

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL

emx

el mexicano
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN
TIJUANA



TIJUANA.- Mónica Vega Aguirre, directora general de CESPT, acudió a ambas comunidades para supervisar el funcionamiento de estas tomas comunitarias.

MÓNICA VEGA AGUIRRE

Instaló la CESPT tomas comunitarias

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Familias de las zonas de Rojo Gómez y Villas de La Gloria en Tijuana ya cuentan con acceso a agua potable mediante la instalación de tomas comunitarias realizadas por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), beneficiando a cerca de 100 familias.

PASA A LA PÁGINA 4-A

COORDINACIÓN CON ESTADOS Y MUNICIPIOS



ATIENDEN ZONAS DE RIESGO ANTE LLUVIAS

INVERSIÓN DE 12 MIL MDP EN OBRAS HIDRÁULICAS

EL PROYECTO INTEGRAL INCLUYE DRENAJE EN MÁS DE DOS MIL MUNICIPIOS, SEÑALÓ LA PRESIDENTA SHEINBAUM

MARIANA MADRID
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum informó que el Gobierno Federal mantiene un programa integral de prevención de inundaciones y

fortalecimiento de infraestructura hidráulica con inversiones cercanas a los 12 mil millones de pesos, principalmente en estados y municipios históricamente afectados por lluvias intensas y desbordamientos.

PASA A LA PÁGINA 4-A

FAMA

Harán historia
MADONNA,
SHAKIRA Y BTS

“Clavan” a gatos en postes para quitarles la vida; no hay detenidos

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Dos casos de violencia contra animales se registraron en Ensenada, en diferentes puntos de la ciudad, sin que hasta el momento haya

personas detenidas por el delito.

De acuerdo a información proporcionada por Seguridad Pública Municipal, desde el pasado 12 de mayo se registraron dos muertes de gatos, de manera violenta; según la in-

formación fueron “clavados” en postes.

La policía ecológica recibió el reporte este 13 de mayo, de un hecho en la Calle Miguel Hidalgo y Costilla y Calle Ignacio Allende de la Colonia Playas

PASA A LA PÁGINA 4-A



INAUGURÓ BURGUEÑO DRENAJE EN LA COLONIA VALLE VERDE

Diez mil habitantes son beneficiados con una obra de drenaje pluvial en Valle Verde, inaugurada ayer por el Alcalde Ismael Burgueño Ruiz.



7 503007 475008



EVELYN SÁNCHEZ Y FRANCISCO CERVANTES

Fortalecerán el desarrollo de la frontera norte

Durante el encuentro, la diputada local, Evelyn Sánchez y Francisco Cervantes, presidente del Consejo Nacional de Inversiones conversaron sobre los retos y oportunidades para fortalecer el desarrollo económico de la frontera norte.



DEPORTES

SERÁ LOCAL
ÚLTIMA SERIE



NUEVO DIRECTOR DE PEMEX

La Presidenta Claudia Sheinbaum nombró a Juan Carlos Carpio como nuevo titular de Petróleos Mexicanos.

COLUMNA

“EDUCAR EN LA PRECARIEDAD...”
POR
DR. ALFREDO VALADEZ



LOS DATOS DE HOY

	TIPO DE CAMBIO	
	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.65	16.85
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	20.72	20.73
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

	EL TIEMPO PARA HOY	
	MÁX	MÍN
Tijuana	20	15
Ensenada	22	15
Rosarito	19	15
Tecate	25	12
Mexicali	37	22

EMERGENCIA	
LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...	
TU OPINIÓN NOS IMPORTA	
DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



FRUCTÍFERO ENCUENTRO

Francisco Cervantes y Evelyn Sánchez dialogan sobre el desarrollo en Tijuana

CIUDAD DE MÉXICO.- La diputada de Tijuana Evelyn Sánchez sostuvo una reunión de trabajo y diálogo estratégico con Francisco Cervantes, uno de los empresarios más influyentes del país, quien actualmente encabeza el Consejo Nacional de Inversiones, organismo que agrupa a algunos de los empresarios más importantes de México y que trabaja en coordinación con las estrategias económicas impulsadas dentro del Plan México.

Durante el encuentro, conversaron sobre los retos y oportunidades para fortalecer el desarrollo económico de la frontera norte, particularmente en temas relacionados con inversión, crecimiento regional y coordinación entre distintos sectores.

Francisco Cervantes destacó la importancia de mantener espacios de diálogo entre el sector empresarial y los representantes locales, especialmente con perfiles jóvenes que impulsan agendas de desarrollo y crecimiento para sus estados y municipios.

La reunión refleja la apertura de Evelyn Sánchez para construir puentes con distintos sectores nacionales y su interés por impulsar una agenda enfocada en inversión, competitividad y bienestar para Tijuana.

En un contexto donde Baja California mantiene un papel estratégico para el crecimiento económico del país, la legisladora tijuanaense continúa fortaleciendo espacios de interlocución con actores relevantes del ámbito público y privado.

BUSCAN REDUCIR ABSTENCIONISMO EN EL ESTADO

INE BC prevé instalar más de 5 mil casillas para elecciones de 2027

EL VOCAL EJECUTIVO DEL INE EN BAJA CALIFORNIA, PABLO AISPURO CÁRDENAS, RECONOCIÓ QUE LA ENTIDAD MANTIENE UNO DE LOS NIVELES MÁS BAJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL PAÍS

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Baja California (INE BC), Pablo Aispuro Cárdenas, informó que el organismo ya se prepara para el proceso electoral de 2027, en el que se prevé la instalación de alrededor de 5 mil 600 casillas en el estado y cerca de 190 mil a nivel nacional.

Durante una exposición ante el grupo Unidos por Tijuana, el funcionario explicó que el proceso electoral arrancará formalmente en septiembre de 2026 y estará acompañado de la instalación de los 32 consejos locales y 300 consejos distritales del país.

Detalló que el INE iniciará la actualización y cierre del padrón electoral, así como la contratación de miles de capacitadores y super-



visores electorales para la organización de los comicios.

Aispuro Cárdenas señaló que Baja California enfrenta un reto histórico en materia de participación ciudadana, al ubicarse entre las entidades con mayor abstencionismo del país.

“Estamos en el sótano de la participación electoral”, expresó el funcionario, al indicar que en elecciones ordinarias la participación ronda apenas el 47 por ciento, mientras que, en ejercicios como la consulta popular, la revocación de mandato y la elección judicial la asistencia ciudadana ha sido todavía menor.

El vocal ejecutivo destacó que el INE buscará trabajar con universidades, medios de comunicación, partidos políticos, gobiernos y organismos de la sociedad civil para incentivar el voto en la entidad.

Asimismo, explicó que el organismo continuará impulsando modalidades de voto anticipado para personas privadas de la libertad sin sentencia y ciudadanos con discapacidad o problemas de movilidad.

El funcionario indicó que el modelo electoral mexicano sigue sien-



do altamente confiable y reconocido internacionalmente, aunque admitió que el país continúa utilizando un esquema tradicional de votación presencial.

Consideró que eventualmente México deberá avanzar hacia herramientas tecnológicas como el voto electrónico o por internet, aunque señaló que dichos cambios dependen del Congreso de la Unión.

SEÑALA FERNANDO CASTRO TRENTI

Trabajo en conjunto con las cámaras y Estados Unidos, crucial para resolver tema del agua en BC

TIJUANA.- Durante su participación como invitado especial en el conversatorio “Retos Hídricos de Baja California”, el Diputado Fernando Castro Trenti, subrayó la urgencia de transformar la gestión del agua mediante una colaboración binacional y ciudadana sin precedentes, así como la de establecer una política de profesionalidad en los cargos directivos de los organismos operadores de agua en la entidad.

En el evento convocado por la Asociación Mexicana de Hidráulica Sección Baja California y diversas asociaciones civiles, Castro Trenti destacó que la crisis hídrica

que enfrenta la región no puede resolverse de forma aislada.

Señaló que la clave reside en un trabajo coordinado y estrecho con las cámaras empresariales y el gobierno de los Estados Unidos, dada la naturaleza compartida de los recursos y los desafíos en la frontera.

Castro Trenti enfatizó que uno de los pilares del “Plan Baja” que encabeza es precisamente la democratización de las instituciones públicas. Propuso la transición hacia un gobierno con organismos más ciudadanos, donde la toma de decisiones no sea exclusiva de la burocracia, sino que integre la visión técnica y social de quienes viven los retos

del agua día con día.

El objetivo primordial, según explicó, es garantizar que el aparato gubernamental sea eficiente y transparente. La intervención del legislador dejó claro que el análisis de alternativas de solución debe ir de la mano con una reestructuración administrativa que ponga el bienestar de los bajacalifornianos en el centro de la agenda hídrica.

El conversatorio reunió a especialistas que coincidieron con el Dr. Castro Trenti en que la planeación estratégica y la voluntad política son los motores necesarios para asegurar el suministro de agua y el desarrollo sustentable del estado para las próximas generaciones.



TIJUANA.- El Diputado Fernando Castro Trenti participó como invitado especial en el conversatorio “Retos Hídricos de Baja California”.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,945

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

EN LA COLONIA VALLE VERDE

Inauguró Burgueño Ruiz obra de drenaje pluvial

EL ALCALDE DE TIJUANA DESTACÓ QUE ESTOS TRABAJOS REPRESENTAN UN ESFUERZO CONJUNTO ENTRE GOBIERNO Y CIUDADANÍA; BENEFICIA A 10 MIL HABITANTES

REDACCIÓN El Mexicano

TIJUANA.- El presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, inauguró la obra de construcción de drenaje pluvial ubicada sobre la calle Educación, entre calle Anímo y calle 12, en la colonia Valle Verde, Delegación La Presa Abelardo L. Rodríguez, una acción en beneficio de 10 mil habitantes de la zona.

En su mensaje, el alcalde Ismael Burgueño, destacó que estos trabajos representan un esfuerzo conjunto entre gobierno y ciudadanía para atender necesidades prioritarias de las comunidades.

“Esta es una obra de gran impacto social que refleja el trabajo en equipo entre los distintos órdenes de gobierno. En Tijuana tenemos que estar más unidos que nunca; como lo dijo la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, es momento de la unidad nacional, por lo que vamos a seguir impulsando acciones que marquen la diferencia y mejoren la calidad de vida de las personas”, expresó.

El primer edil agradeció la confianza de las y los vecinos, así como el trabajo coordinado de quienes participaron en la realización del proyecto: “Las obras se realizan porque existe una necesidad y es nuestra obligación atenderla. El mayor reconocimiento es ver esta obra concluida y al servicio de la comunidad”, puntualizó.

También señaló que este tipo



de proyectos forman parte del compromiso del XXV Ayuntamiento de Tijuana de impulsar infraestructura que fortalezca el desarrollo ordenado y eficiente de la ciudad, principalmente, en colonias que históricamente han enfrentado rezagos en servicios e infraestructura urbana.

Por su parte, la secretaria de Desarrollo Territorial y Urbano, Virginia Vargas González, informó que la obra fue ejecutada con recursos del Ramo 33 (FAISMUN), mediante una inversión de 8 millones 400 mil pesos, con el objetivo de atender problemáticas derivadas del rezago en infraestructura pluvial y urbana, además de contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias tijuanaenses.

En su intervención, la regidora Magaly Ronquillo Palacios comentó: “Hoy tenemos un alcalde cercano a las comunidades, que escucha de viva voz a la ciudadanía y trabaja para dar resultados contundentes como este. Hoy es un día histórico para Valle Verde”.

Las labores realizadas consistieron en la construcción de un cajón pluvial de 152 metros lineales sobre la calle Educación, entre calle Anímo y calle 12, incluyendo labores de trazo y nivelación de terreno, excavación en material tipo ‘B’, suministro y colocación de concreto, acero de refuerzo, relleno estructural y colocación de barandal.

A esta obra se sumaron trabajos complementarios para la reconstrucción de la vialidad paralela al drenaje pluvial, entre ellos la pavimentación con concreto hidráulico en una superficie de mil 17 metros cuadrados, la construcción de banquetas en 311 metros cuadrados, 270 metros lineales de guarnición y un muro de contención de 211 metros cuadrados.

Acompañaron al presidente municipal, Ismael Burgueño, la secretaria de Bienestar, Wendy Ontiveros González; el director de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, Carlos Gastélum Félix; así como ciudadanía beneficiada.



Fuerza de mujeres es necesaria para fortalecer renovación de Morena en BC

Resaltó que, con unidad, las mujeres resuelven los problemas más complejos a los que se puedan enfrentar

MEXICALI.- Al reafirmar su compromiso de cercanía permanente con la ciudadanía, basada en la unidad, responsabilidad y honestidad, la diputada federal con licencia, Eva Moreno Guerra, se reunió con decenas de mujeres militantes y líderes comunitarias en Casa Morena Mexicali, donde subrayó la importancia de fortalecer los valores familiares, como parte fundamental de lograr la ansiada transformación social en la entidad.

“Creo profundamente en la fuerza de las mujeres cuando nos escuchamos, nos organizamos y trabajamos juntas por nuestras comunidades”, señaló Moreno Guerra durante el evento.

Agregó que, en Casa Morena en Mexicali, encontró un espacio de diálogo con mujeres líderes y comunitarias para hablar sobre las necesidades que existen en nuestras colonias, las familias y los retos que enfrentan muchas mujeres todos los días”.

La diputada federal con licencia por el Distrito 5 y aspirante por la Coordinación Estatal por la Defensa de la Cuarta Transformación en Baja California agregó: “Fue un encuentro de ideas, experiencias y reflexiones sobre cómo fortalecer comunidades más cercanas, humanas y con mayor participación ciudadana. Escuchar distintas voces y conocer lo que viven muchas mujeres en su día a día siempre deja claro algo: cuando las mujeres se involucran y trabajan unidas, se generan cambios reales en nuestras comunidades”.

Moreno Guerra enfatizó los valores que han guiado su trayectoria: “La responsabilidad en el servicio público, la honestidad como forma de vida y el compromiso inquebrantable con las familias y las comunidades son el camino para construir un Baja California más justo y próspero”.



CIERRAN EXPORTADORAS Fiscalización aduanera provoca el cierre de empresas en BC

TIJUANA.- Empresas exportadoras han cerrado en Baja California debido a las políticas de fiscalización implementadas por la autoridad aduanera, confirmó Héctor Landeros, director socio de HXLA Customs and Trade.

El especialista señaló que las nuevas disposiciones en materia aduanera están impactando directamente la operación de compañías en la frontera, principalmente por el enfoque recaudatorio.

El directivo criticó que la autoridad está concentrada únicamente en controlar y fiscalizar, sin entender que el control debe ir de la mano con la facilitación del comercio.

Mencionó que esta visión genera cuellos de botella en cruces y aduanas, elevando costos y tiempos para importadores y exportadores que operan en la región Cali-Baja.

“Ellos lo que yo veo es

que solamente quieren controlar porque quieren fiscalizar y lo que hay que ver es que tú sí puedes controlar y fiscalizar, pero facilitando el comercio”, afirmó Héctor Landeros.

Explicó que las reformas que entraron en vigor exigen a importadores y exportadores obligaciones que antes no estaban en ley. Esto ha derivado en afectaciones operativas y financieras para el sector privado, especialmente en Baja California donde varias firmas han detenido operaciones por no poder adaptarse al nuevo marco normativo.

Finalmente recomendó a las empresas implementar esquemas de cumplimiento y reconfigurar sus cadenas de suministro.

Aseguró que la clave está en prever riesgos y reducir costos, aunque reconoció que el entorno actual complica la competitividad de la frontera frente a otros cruces

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO OM-CESPT-092-2026

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter Regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OM-CESPT-092-2026
"ARRENDAMIENTO DE FLOTILLA DE VEHICULOS PARA LA CESPT"

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
23/Mayo/2026	Sin costo	22/Mayo/2026 8:30 horas	29/Mayo/2026 10:30 horas	3/Junio/2026 12:00 horas	5/Junio/2026 14:00 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Automóvil tipo sedan	1	Unidad
2	Camioneta tipo pick up doble cabina	3	Unidad
3	Camioneta tipo pick up doble cabina	1	Unidad

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://tramites.ebajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones>, o en la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, teléfono (686)5581010 ext. 8344, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: Sin costo.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Recursos Estatales propios asignados a la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate para el ejercicio fiscal 2026, bajo la partida 32501.

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Todos los actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su Segunda Etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la proposición deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: Los bienes objeto de la presente licitación deberán ser en el lugar y plazo señalado en los numerales 4.2 y 4.3 de las bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con lo establecido en el punto 4.5 de las bases de licitación.

GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005.

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California

Mexicali, Baja California a 15 de mayo de 2026.

C. DAVID RAMSÉS CERVANTES AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Rúbrica

CADA TRATAMIENTO SUPERA 2.7 MDP

Castro Limón recibe pacientes de 3 países

LA FUNDACIÓN ATIENDE NIÑOS CON CÁNCER DE MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EU, SIN COSTO

ANTONIO MAYA
El Mexicano

TIJUANA.- Niños con cáncer de México, Centroamérica y Estados Unidos son atendidos sin costo en la Fundación Castro Limón, único hospital de una asociación civil en el país. Con 23 años de operación, el centro recibe pacientes de Sonora, Sinaloa, Oaxaca, Nicaragua, Honduras y San Diego que no encuentran quimioterapias ni insumos en el sector público.

Un tratamiento de leucemia sin complicaciones cuesta 2 millones 700 mil pesos, monto que absorbe la fundación. En hospitales privados el precio es mayor, mientras que en instituciones oficiales faltan medicamentos básicos. Por eso las familias cruzan estados e incluso la frontera para atenderse en Tijuana, donde un menor de



TIJUANA.- Fundación Castro Limón trata a 30 niños activos con cáncer sin cobrar; llegan pacientes de Sonora, San Diego y Centroamérica.

San Diego ya se graduó tras recibir fecha tardía en Estados Unidos.

“Nos sentimos muy contentos y orgullosos de poder atender a niños de diferentes partes de la República, sobre todo porque son niños mexicanos que no tienen oportunidad de atenderse en el servicio oficial”, declaró Roberto Castro Torres, presidente fundador de Fundación Castro Limón.

Mencionó que a cada familia se le aplica un estudio socioeconómico, por lo que si tienen los medios, se

solicita un donativo voluntario, pero a la mayoría, aseguró, no se le cobra. Para financiar los tratamientos, la fundación organiza el Medio Maratón, Corre con Color, Paseos Ciclistas y la cena Soñando Juntos durante todo el año.

El hospital mantiene a 30 niños en tratamiento activo y más de 80 en remisión. Cuando cumplen cinco años libres de cáncer, los pacientes se gradúan. La meta para 2026 es atender 30 casos nuevos, la mayoría originarios de Baja California.



TECATE.- Para una justicia más ágil y eficiente en asuntos familiares.

A PARTIR DEL 18 DE MAYO

Juzgado Familiar de Tecate tendrá una nueva ubicación

TECATE.- El Poder Judicial de Baja California anunció el cambio de domicilio del Juzgado de Primera Instancia de lo Familiar con residencia en Tecate, como parte de las adecuaciones necesarias para la implementación del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

La nueva sede comenzará operaciones a partir del próximo 18 de mayo de 2026 y estará ubicada en Avenida Misión de Mulegé número 1114, colonia El Descanso, en el edificio Pakal de la ciudad de Tecate.

De acuerdo con la institución, el cambio responde a las nuevas necesidades operativas, funcionales y tecnológicas que exige el nuevo modelo nacional de impartición de justicia, particularmente en materia civil y familiar. El Poder Judicial señaló que la reu-

bicación forma parte de una estrategia de modernización y reorganización institucional orientada a mejorar la atención a la ciudadanía, así como garantizar espacios más eficientes, accesibles y adecuados para las personas usuarias.

Entre los objetivos de estas adecuaciones se encuentra fortalecer la infraestructura judicial y avanzar hacia un sistema acorde con las exigencias del nuevo esquema de justicia oral que comenzará a implementarse en el país.

Las autoridades judiciales destacaron que estas acciones buscan brindar un servicio público de administración de justicia más ágil y eficiente, especialmente en asuntos familiares donde la atención oportuna resulta fundamental para las personas involucradas.

INNOVACIÓN UNIVERSITARIA TIJUANA

Alumnos de Ibero crean robots para hospitales y discapacidad

TIJUANA.- Brazos robóticos para quirófanos, sistemas de hidroponía e inteligencia aplicada fueron desarrollados por estudiantes de la Universidad Iberoamericana Tijuana y presentados en “Proyecto Ibero en Casa”.

La exposición reunió proyectos de ingeniería, arquitectura, salud, derecho y comunicación enfocados en resolver problemas reales, además de un concurso de simuladores sísmicos en el edificio Riedel.

Anneliese Crabtree García, coordinadora de Ingenierías, indicó que el evento cumple dos años como vitrina de los mejores trabajos semestrales ya que el objetivo es que los alumnos conviertan la teoría en prototipos con impacto social y profesional que fortalezcan su perfil al egresar.

“Lo importante es que los estudiantes aterricen la teoría en proyectos reales que les ayuden como futuros profe-

sionistas y que incluso puedan aportar soluciones a la sociedad”, afirmó Crabtree García.

Entre los desarrollos sobresalieron brazos robóticos impresos en 3D, análisis de datos, sistemas inteligentes y dispositivos de asistencia para personas con discapacidad. Parte de los proyectos representará a Tijuana en el Congreso SUJ de universidades jesuitas en Guadalajara.

Federico III Villa Villa, de Ingeniería Mecatrónica, presentó “ArmBot”, un asistente robótico diseñado para optimizar espacios en quirófanos. El universitario explicó que el prototipo exigió investigación autónoma y nuevas competencias técnicas.

“Ha sido un logro muy grande porque tuvimos que investigar mucho por nuestra cuenta; el objetivo es seguir mejorando el prototipo para que algún día pueda utilizarse en hospitales”, dijo.

“Clavan” a...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

de Chapultepec. En un Callejón sin nombre.

Los oficiales se abocaron al sitio por un callejón que colinda las calles mencionadas confirmando en un poste de madera que delimita un lote baldío a un gato “clavado”.

El animal estaba en estado de descomposición, con una extremidad clavada a un poste de madera, por lo que se procedió a acordonar el área con cinta amarilla, con la leyenda de precaución.

Se hizo de conocimiento a personal de la Fiscalía General del Estado, arribando al sitio para hacerse cargo y hacer el levantamiento de la extremidad del animal.

Cabe señalar, que sobre estos hechos no hay personas detenidas.

Instaló la...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Mónica Vega Aguirre, directora general de CESPT, acudió a ambas comunidades para supervisar el funcionamiento de estas tomas comunitarias, instaladas como parte del trabajo coordinado entre el organismo y los vecinos para acercar este servicio a familias que lo requerían.

“Abrir una llave de agua por primera vez es algo profundamente importante para una familia. No hablamos solamente de infraestructura, hablamos de salud, tranquilidad y dignidad para las familias”, destacó Vega Aguirre.

Las tomas comunitarias instaladas en ambas zonas ya se encuentran en operación y permitirán acercar el suministro de agua potable a decenas de hogares.

Además de poner en funcionamiento las tomas, personal de CESPT instaló módulos para facilitar la contratación

Inversión de...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Durante la matutina de este jueves, la mandataria explicó que las obras se desarrollan en coordinación con gobiernos estatales y municipales, e incluyen ampliación de drenajes, construcción de colectores, desazolve de ríos, reforzamiento de bordos y rehabilitación de sistemas de bombeo en distintas regiones del país.

“Estamos trabajando en Acapulco, estamos trabajando en Veracruz, en las zonas que se inundaron el año pasado con las fuertes lluvias (...) obras muy importantes para proteger la vida de las personas”, declaró Sheinbaum.

El director general de la Comisión Nacional del Agua, Efraín Morales, detalló que uno de los proyectos prioritarios se desarrolla en el oriente del Valle de México, particularmente en Iztapalapa, Ciudad Nezahualcóyotl y La Paz, donde se incrementará la capacidad de colectores y lagunas reguladoras para desalojar agua de lluvia con mayor rapidez.

Entre las obras más importantes destacó la ampliación de la laguna El Salado, la intervención del colector Teotongo y la construcción del cárcamo de bombeo de Xochiaca, con capacidad para desalojar hasta 16 mil litros por segundo.

“Es un proyecto integral que estamos impulsando de manera conjunta el Estado de México, la Ciudad de México y por supuesto la Conagua”, señaló Morales.

En Chalco, Estado de México, se construye un colector de casi 4 kilómetros que busca resolver inundaciones que han afectado durante décadas a la población. Tan solo esta obra representa una inversión cercana a mil millones de pesos y se prevé que quede concluida este año.

Además, la Conagua realiza el desazolve de 19 ríos en la zona metropolitana, trabajos de protección en el río Tula, en Hidalgo, así como obras de reconstrucción y contención en Acapulco, Tabasco, Veracruz, Chiapas e Hidalgo, entidades que registraron severas afectaciones durante la última temporada de lluvias. Morales explicó que en Acapulco se realizan obras con beneficios para más de 120 mil personas.

“Estamos hablando del orden de 12 mil millones durante los últimos años (...) la intención es que la gente no vea afectado su patrimonio y que no se vea en riesgo”, afirmó.

La presidenta destacó que, además de estas obras estratégicas, el Gobierno Federal impulsa alrededor de 2 mil 300 proyectos de agua potable, drenaje y saneamiento en prácticamente todos los municipios del país, como parte de un plan nacional de infraestructura hídrica.

“Estamos haciendo una obra de agua o de drenaje en prácticamente todos los municipios del país”, sostuvo Sheinbaum.

del servicio y orientar a las y los habitantes sobre el funcionamiento de esta infraestructura.

Estas acciones forman parte del trabajo encabezado por la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda para mantener atención cercana a las comunidades y avanzar en soluciones para necesidades prioritarias de la población.

“Estamos muy agradecidos porque esta toma comunitaria era algo muy necesario para las familias de la zona y hoy ya se encuentra funcionando”, expresó la lideresa de la colonia Rojo Gómez, María Esther Figueroa Torres.

Vega Aguirre explicó que estas tomas comunitarias se instalan en zonas que, por sus condiciones geográficas o documentales, requieren esquemas especiales de suministro para garantizar el acceso al agua potable.

La puesta en operación de estas tomas permitirá mejorar las condiciones de vida de habitantes de ambas comunidades.



TIJUANA.- Estudiantes de Ibero Tijuana expusieron prototipos de ingeniería, salud y arquitectura para resolver problemas reales durante Proyecto Ibero 2026.



DON LUIS CETTO

SELECCIÓN RESERVADA

EL LEGADO DE NUESTRA TIERRA

EVITA EL EXCESO

DENUNCIAN ACTIVISTAS Y RESIDENTES DE LA ZONA

Detectan espectaculares ilegales en Valle de Guadalupe

“POR UN VALLE DE VERDAD”, INFORMÓ QUE AL MOMENTO SE HAN IDENTIFICADO MÁS DE 15 ESPECTACULARES

|||||
NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Derivado de múltiples denuncias ciudadanas y del creciente rechazo social al deterioro del paisaje del Valle de Guadalupe, hay en proceso acciones y procedimientos por parte de la Dirección de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Ensenada contra diversos espectaculares instalados de manera irregular.

Axel de la Torre, integrante de la agrupación “Por un Valle de Verdad”, informó que al momento se han identificado más de 15 espectaculares presuntamente ilegales, varios de ellos colocados en zonas agrícolas y áreas de alto valor paisajístico.

“Esto ha generado contaminación visual y una afectación directa a la identidad rural y ambiental del territorio. La normatividad vigente es clara. El Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo para los Valles Vitivinícolas de la Zona Norte del Municipio de Ensenada establece que queda prohibida la construcción de espectaculares, carteles de propaganda, inscripciones o artefactos de cualquier naturaleza con fines publicitarios y se eliminarán los existentes sobre edificios y espacios públicos o privados”, refirió.

Asimismo, destacó que existe un hartazgo frente al abuso del territorio, la degradación del paisa-

saje y el incumplimiento sistemático de las reglas que protegen al Valle de Guadalupe.

“La ciudadanía continuará documentando, denunciando y vigilando cualquier acción que vulnere el territorio y el patrimonio paisajístico del Valle de Guadalupe”, enfatizó.



ENSENADA.- Señalan que existe un hartazgo frente al abuso del territorio.

EMPRESARIOS

Defienden destino turístico

ENSENADA.- Tras la polémica que se ha generado con la difusión de un video a cargo del influencer “El Arturito” y su reciente visita al Valle de Guadalupe, empresarios defienden la vocación de la zona e impulsan el destino para consolidarlo como uno de los favoritos.

Marco Estudillo Bernal, presidente de la Asociación Emprendedores del Valle de Guadalupe, refirió que, a pesar de que hay factores que pueden incidir en la baja afluencia del Valle, actualmente se realizan esfuerzos para consolidar la región en materia turística.

“Debemos sentirnos muy orgullosos del Valle de Guadalupe, que está preparado para atender a un turismo de alto nivel. Hay cientos de restaurantes y lugares de hospedaje accesibles, además de un ambiente donde coinciden la gastronomía y la vinicultura a precios muy razonables”, dijo.

Asimismo, destacó que, si bien se ha resentido la presencia de turismo del vecino país de Estados Unidos debido a las alertas que se han emitido, se han buscado estrategias para inhibir los actos delictivos.

Externó que hay retos que se deben trabajar con las autoridades municipales; sin embargo, deben intervenir los gobiernos estatal y federal para garantizar la seguridad en la zona.

Además, se busca que los empresarios del Valle tengan los establecimientos regulados y cumplan con las contribuciones correspondientes.

“Hay retos económicos; se ha disminuido después del covid, pero la parte económica no es fácil, menos para que todos puedan cumplir con obligaciones; sin embargo, no hay una exigencia extraformal por parte de la autoridad”, comentó.

Estudillo Bernal enalteció lo que ofrece el Valle de Guadalupe y el trabajo que realizan los generadores de contenido, quienes han puesto al destino en boca de todos; afirmó que la intención es positiva y pidió que se den la oportunidad de conocer los rincones del Valle de Guadalupe.



MEXICALI
**MICHEL
SÁNCHEZ
ALLENDE...**

Buscará la nominación de MORENA a la Alcaldía de Mexicali.



TIJUANA
**ARIADNA
MONTIEL...**

Acuerdan mantener coalición con el PVEM y el PT.



ENSENADA
**CARMEN
ANTUNA
CRUZ...**

Inicia la encuesta del Conavi para mejorar viviendas en las comunidades.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

En el frente morenista de la capital cachanilla, político lector, se comenta que la irrupción de la diputada MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE, en el proceso interno del partido guinda, modifica el tablero en ese instituto político. SÁNCHEZ ALLENDE confirmó recientemente su interés en buscar la nominación de MORENA a la alcaldía de Mexicali en su propósito de relevar a NORMA BUSTAMANTE MARTÍNEZ al frente de la administración municipal.

Opinan que MICHEL se proyecta desde ahora como una fuerte competidora en el proceso interno, pues son muchos los que apuestan doble contra sencillo que el candidato de MORENA a la gubernatura será un varón, por lo que se amplían las posibilidades para que sean mujeres las abanderadas para algunas alcaldías, entre ellas la de Mexicali.

MICHEL SÁNCHEZ, justo es reconocerlo, ha tenido una sobresaliente labor como legisladora y preside actualmente la mesa directiva del Congreso del Estado. Así pues, habrá que ver cómo reaccionan otros aspirantes a la presidencia municipal, como ARMANDO SAMANIEGO, CLAUDIA BELTRÁN, NETZA JÁUREGUI y la propia Senadora JULIETA RAMÍREZ, quién quiere ser gobernadora, más los que se acumulen. Habrá que esperar acontecimientos.

Por otro lado, ALCIBIADES GARCÍA LIZARDI otrora dirigente estatal del llamado partido naranja Movimiento Ciudadano (MC) hizo su debut como escritor, ya que la tarde del miércoles presentó su libro “Alcibiades antología de un cachanilla” en la sala del teatro Salvador Caldera de la Casa de la Cultura, el cual lució lleno.

El evento tuvo como invitados especiales al ex alcalde de Mexicali y ex senador VÍCTOR HERMOSILLO CELADA, así como el regidor en el Cabildo FRANCISCO BARRAZA y la diputada local DAYLIN GARCÍA RUVALCABA.

Vestido elegantemente con un traje color beige y camisa azul, el experimentado político, de manera emocionada, platicó que el libro es una narrativa de su vida, en el cual menciona cómo su padre emigra de Sinaloa a Baja California Sur para convertirse en un pionero de la educación, donde aprendió de él la disciplina y el trabajo para lograr sus objetivos, también menciona que fue parte de la primera generación de la escuela preparatoria del Estado en las instalaciones de la hoy Casa de la Cultura.

Además de recordar su etapa laboral en la función pública, al trabajar de cerca con funcionarios de la talla de los expresidentes LUIS ECHEVERRÍA y ERNESTO ZEDILLO.

“Espero que este libro se convierta en un legado para mi familia y amigos”, dijo ALCIBIADES tras expresar que en un principio se imprimirían 50 ejemplares, pero finalmente decidió aumentar el número ante la expectativa creada por sus amistades. También, adelantó que publicará otro libro donde hablará de temas políticos, entre ellos la evolución del partido Movimiento Ciudadano, el cual inició como conver-

gencia.

Aprovechando la presencia de la legisladora y coordinadora estatal de MC, DAYLIN GARCÍA, en la presentación del libro Alcibiades Antología de un cachanilla, reiteró que MC irá solo en las elecciones de 2027, al explicar que no hay necesidad de hacer alianzas con grupos y partidos que han gobernado y no lo han hecho bien.

A nivel nacional, dijo, MC debe definir qué estados llevarán candidatura a gobernador mujer y cuáles hombres, donde probablemente en Baja California sea una fémmina.

Descartó por el momento buscar la nominación como aspirante a la silla estatal, mencionando que está muy concentrada en su labor como coordinadora estatal.

TIJUANA

MORENA, el PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO (PVEM) y PARTIDO DEL TRABAJO (PT), acordaron mantener la coalición para los comicios electorales de 2027, bajo el argumento de consolidar el segundo piso de la cuarta transformación y apoyar las iniciativas de CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Presidenta de México.

ARIADNA MONTIEL, presidenta del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de MORENA; KAREN CASTREJON, presidenta del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PVEM y ALBERTO ANAYA, presidente nacional del PT, tendrán como reto principal mantener la mayoría en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con CITLALI HERNÁNDEZ, presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones del partido guinda, recalcó que la Cámara Baja y los congresos locales son prioridad, además de las 17 gubernaturas y más de 500 alcaldías que estarán en disputa.

En lo referente a los comicios locales, MORENA, PVEM y PT tendrán libertad para presentar propuestas para contender en coaliciones o con candidatos propios en cada uno de los estados que renovarán cargos de elección popular.

Los dirigentes que conforman la cuarta transformación están conscientes, que la prioridad es apoyar el proyecto de CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Presidenta de México y alinearlos a las políticas locales con la finalidad de continuar brindando bienestar a las y los mexicanos.

Con dicho acuerdo está listo el borrador de los partidos aliados rumbo a los comicios del 2027, que apoyan el movimiento fundado por ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, que tiene por objetivo velar por los intereses de los sectores vulnerables.

En más información, ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS, aspirante a la gubernatura por MORENA, continúa con sus recorridos por Baja California para exponer las bondades del “PLAN MAESTRO”, que incluye propuestas para brindar respuestas a diversas problemáticas.

Desde encuentros con la militancia, jóvenes, transportistas y diversos sectores sociales, ALFREDO ÁLVAREZ considera prioritarios el tema del agua, movilidad e infraestructura para continuar con la construcción del segundo piso de la cuarta



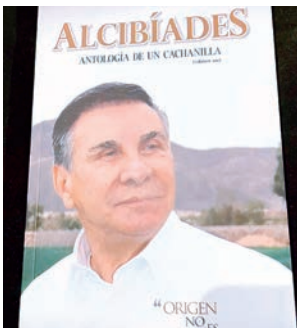
TIJUANA
ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS...

Continúa con sus recorridos por Baja California.

transformación.

Para el morenista replicar las políticas de CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Presidenta de México y aterrizarlas en el plano local se traducirá en bienestar para las familias bajacalifornianas.

Por otro lado, EVELYN SÁNCHEZ SÁNCHEZ, diputada local por MORENA, sostuvo una reunión con FRANCISCO CERVANTES, presidente del Consejo Nacional de Inversiones para exponer las bon-



MEXICALI
**ALCIBIADES
GARCÍA LIZARDI.**

Presentó su libro “Alcibiades antología de un cachanilla”.

dades de Tijuana y su consolidación como uno de los potenciales económicos de México.

La legisladora expresó que la industria manufacturera, tecnológica, dispositivos médicos y el clúster del ramo, son pilares de la economía con un intercambio binacional por la cercanía del vecino estado de California.

EVELYN SÁNCHEZ, de gira



TIJUANA
**EMMANUEL REYES
CARDONA...**

Realizará una gira de trabajo por Baja California.

de trabajo por la Ciudad de México (CDMX), sostuvo que el sector empresarial es un aliado para impulsar una agenda tendiente a continuar con el bienestar, empleo bien remunerado y desarrollo sostenible para la localidad.

Y siguiendo con temas de corte político, EMMANUEL REYES CARDONA, senador de la república, realizará una gira de trabajo por Baja Califor-

nia este fin de semana para abordar temas transcendentales para la región fronteriza.

De acuerdo con sus operadores, la agenda contempla un encuentro con JUAN CARLOS VERA MINJARES, Comandante de la Segunda Zona Naval en Ensenada, Baja California, así como un diálogo con JAVIER SALAS ESPINOZA, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción.

El también presidente de la Comisión de Economía de la Cámara Alta participará el sábado 16 como ponente de la reunión, que lleva por nombre “Diálogos Empresariales”, en el marco de los festejos con motivo del centenario de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) de Tijuana.

ENSENADA

Inicio el Gobierno de México acciones de vivienda en todo el municipio de Ensenada y de acuerdo a la delegada de Programas para el Bienestar en Baja California, CARMEN ANTUNA CRUZ, a partir de este viernes 15 de mayo inicia la encuesta del Programa de Mejoramiento de Vivienda para el Bienestar, a través de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), cuyo objetivo es apoyar a las y los beneficiarios para que realicen obras de mejora, reparación o ampliación en sus hogares, determinadas por ellos mismos.

Explicó CARMEN ANTUNA que esta acción forma parte del Plan de Justicia para los Trabajadores Agrícolas de San Quintín, presentado por la presidenta de México, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, y que se desarrolla mediante una coordinación institucional con dependencias federales como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En el caso de este municipio, la encuesta se llevará a cabo en distintos puntos, principalmente en la delegación de Maneadero, específicamente en el fraccionamiento Hogares del Puerto, fraccionamiento Único, fraccionamiento Los Pinos, poblado Popular Carrillo Domínguez, colonia Sexta Sección/Libertad y poblado El Maneadero Parte Baja y también comprenderá otras zonas del municipio, como Cañón Buena Vista, Santo Tomás, Eréndira, San Vicente y Punta Colonet, entre otras localidades, expresó la

funcionaria federal.

Indicó que la Dirección Regional de Programas para el Bienestar en Ensenada, encabezada por EZEQUIEL GUTIÉRREZ HEREDIA, será la encargada de coordinar estas labores mediante brigadas de Servidores de la Nación, quienes acudirán directamente a los domicilios debidamente identificados para realizar el levantamiento de información correspondiente.

Mientras tanto, habrá que señalar que, en un esfuerzo más por lograr que de aplique al menos el 5 por ciento en la inclusión laboral a personas con alguna discapacidad en todos los niveles de gobierno, la regidora de acción afirmativa de discapacidad, RAQUEL ESTHER MARIQUEZ PEÑA, promueve la charla-desayuno “Leyes Feministas”.

Está programada para el próximo lunes 18 de mayo, a las 09:00 horas, en el salón social de la sección 37 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), sito en calle Narciso Mendoza número 55 (atrás de la Clínica 8 del IMSS), con invitación para todas las mujeres que deseen involucrarse en esta petición, sobre todo porque las personas con discapacidad siguen siendo un sector marginado en cuanto a la inclusión laboral.

Cabe destacarse que, desde el año 2021, la regidora MANRIQUEZ PEÑA hizo esta propuesta para que fuera incluida en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, cuando estuvo en la Inclusión de Género del Gobier-



ENSENADA
**RAQUEL
MANRIQUEZ
PEÑA...**

Insiste en la inclusión laboral de discapacitados.

no del Estado, pero no tuvo eco y hasta la fecha, no se ha dado cumplimiento a esa propuesta y esperan que ahora sí, el gobierno dé cumplimiento, porque hasta en el Ayuntamiento de Ensenada, concretamente en la Secretaría General, esta propuesta sigue archivada y ni quien le mueva para “desempolvarla”.

Por otra parte, habrá que dar cuenta del ánimo con que el presidente de Emprendedores del Valle de Guadalupe (EDVG), MARCO ESTUDILLO BERNAL, viene promoviendo lo que será el primer evento de Viñadas 2026, a celebrarse con la participación de varias casas enoturísticas, que, a pesar de la polémica sobre la supuesta baja en la afluencia turística al Valle de Guadalupe, ellos siguen en su tarea de promover los atractivos de la internacional Ruta del Vino como una opción real para el turismo de Baja California y de Ensenada... Enhorabuena y a echarle más ganas.

POR MEDIO DE APOYOS A MIPYMES

Impulsa Gobernadora competitividad en BC

EL PROGRAMA “APOYOS DE FORTALECIMIENTO NORMATIVO 2026”, FACILITA EL CRECIMIENTO DE LOS NEGOCIOS

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Para que más negocios de Baja California puedan crecer, abrirse camino en nuevos mercados, generar empleos y fortalecer la economía local, la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda anunció la apertura de la convocatoria del programa “Apoyos de Fortalecimiento Normativo 2026”, que otorgará subsidios de hasta 20 mil pesos por empresa a micro, pequeñas y medianas empresas.

La mandataria estatal destacó que este programa, impulsado por la Secretaría de Economía e Innovación, brinda herramientas para que las MIPYMES bajacalifornianas fortalezcan su operación, avancen en su formalización y eleven su competitividad.

“Queremos que más empresas de Baja California sigan creciendo, profesionalizándose y llevando sus productos y servicios a nuevos espacios comerciales. Estos apoyos ayudan a reducir costos importantes para que las y los emprendedores puedan avanzar en la formalización de sus negocios y fortalecer su presencia en el mercado”, expresó.

La convocatoria está dirigida a empresas registradas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y contempla apoyos para distintos servicios especializados que fortalecen la operación y comercialización de productos y servicios.

Entre los apoyos disponibles se encuentra el subsidio para “Tiem-



po de Vida Anaquel”, con hasta 10 mil pesos, destinado a pruebas y validaciones que permiten determinar el periodo en que un producto alimenticio mantiene su calidad y seguridad para el consumo. También se otorgará apoyo para “Tabla Nutricional” de hasta 8 mil pesos, facilitando el análisis e integración de información nutrimental requerida para productos alimenticios, conforme a la normatividad vigente.

Asimismo, se brindará apoyo de hasta mil 800 pesos para la obtención de “Códigos de Barra”, herramienta indispensable para comercializar productos en cadenas comerciales y puntos de venta formales. En el caso del “Registro de Marca”, el subsidio será de hasta 2 mil 813.77 pesos, con el propósito de apoyar a las empresas en la protección legal de su identidad comercial y fortalecer el valor de sus pro-

ductos y servicios.

Además, el programa contempla hasta mil pesos para la adquisición de “Terminal de Cobro”, facilitando que los negocios puedan aceptar pagos electrónicos y ampliar sus opciones de venta y atención al cliente.

La Secretaría de Economía e Innovación informó que este programa forma parte de las acciones para fortalecer el ecosistema empresarial de Baja California y promover que más MIPYMES avancen hacia procesos de formalización, profesionalización y acceso a nuevos mercados.

Las personas interesadas pueden consultar los requisitos e iniciar su trámite a través de la Ventanilla Única Digital del Gobierno del Estado en:

https://www.bajacalifornia.gob.mx/sei/ImpulsaBC/Fortalecimiento_Normativo.



MEXICALI.- En MC la candidatura al Gobierno de BC sería para mujer, dijo la diputada Daylin Ruvalcaba.

Candidatura de MC a Gobierno de BC sería para mujer

MEXICALI.- La coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano (MC), Daylin García Ruvalcaba, adelantó que la definición de candidaturas rumbo a la elección de 2027 estará marcada por el principio de paridad de género que impulsa la dirigencia nacional del partido. Según explicó, la mayoría de las postulaciones a gubernaturas serán para mujeres, lo que abre la posibilidad de que Baja California tenga candidata a gobernadora.

García Ruvalcaba, también diputada local, subrayó que por ahora su prioridad es la coordinación estatal, un cargo que calificó de alta responsabilidad, y descartó estar interesada en participar en la contienda interna.

Respecto a las alcaldías, señaló que existen perfiles viables, pero aclaró que MC respetará los tiempos electorales y los procesos internos, que iniciarán formalmente en diciembre con la recolección de firmas para precandidaturas.

La dirigente enfatizó que Movimiento Ciudadano competirá en solitario en la próxima elección, sin alianzas con partidos tradicionales. “No vemos necesidad de unirnos a grupos y partidos que ya han gobernado y no lo han hecho bien”, afirmó.

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL CONVOCATORIA NÚMERO OM-IPEBC-107-2026

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter Regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OM-IPEBC-107-2026 "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS EN HOSPITALES DEL IPEBC"					
Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
21/Mayo/2026	\$2,200.00	21/Mayo/2026 14:15 horas	27/Mayo/2026 9:30 horas	28/Mayo/2026 15:00 horas	29/Mayo/2026 13:00 horas
PARTIDA	DESCRIPCIÓN		CANTIDAD		UNIDAD DE MEDIDA
ÚNICA	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS		1		SERVICIO

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://tramites.ebajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones>, o en la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, teléfono (686)5581010 ext. 8344, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: \$2,200.00 pesos m.n., por transferencia electrónica, depósitos con cheque certificado a nombre del INSTITUTO DE PSIQUIATRÍA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, número de cuenta 011430831 clabe interbancaria 01202000114308319.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Recursos Estatales asignados al Instituto de Psiquiatría de Baja California en el presupuesto 2026, bajo la partida 22101.

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Todos los actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su Segunda Etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la proposición deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: El servicio objeto de la presente licitación deberán ser en los lugares y plazos señalados en el numeral 4.2 y 4.3 de las bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con lo establecido en el punto 4.5 de las bases de licitación.

GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005.

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California

Mexicali, Baja California a 15 de mayo de 2026.

C. DAVID RAMSÉS CERVANTES AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Rúbrica

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL CONVOCATORIA NÚMERO OM-FIARUM-108-2026

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter Regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OM-FIARUM 108-2026 "SUMINISTRO DE VEHICULOS TIPO PICK UP PARA EL FIARUM"					
Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
26 / mayo / 2026	\$2,200.00	26 / mayo / 2026 12:30 horas	01 / junio / 2026 13:00 horas	03 / junio / 2026 13:00 horas	05 / junio / 2026 12:00 horas
PARTIDA	DESCRIPCIÓN		CANT		UNIDAD DE MEDIDA
1	VEHICULO TIPO PICK UP V4		2		UNIDAD
2	VEHICULO TIPO PICK UP V8		3		UNIDAD

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://tramites.ebajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones>, o en la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686)5581000 ext. 1498, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: \$2,200.00 pesos M. N., en efectivo o cheque certificado a nombre del FIARUM, Banco HSBC MÉXICO SA F/38509 FIARUM, numero de cuenta 4012217691 clabe interbancaria 021020040122176912.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Recurso Propio Estatal.

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Todos los actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su Segunda Etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la proposición deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN: Los bienes objeto de la presente licitación deberán ser en los lugares y plazos señalados en el numeral 4.2 y 4.3 de las bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con lo establecido en el punto 4.5 de las bases de licitación.

GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005.

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California

Mexicali, Baja California a 15 de mayo de 2026.

C. DAVID RAMSÉS CERVANTES AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Rúbrica

Dos hombres fueron arrestados, en la 89

Arrestaron a Obed “N”, de 27 años de edad y a Julián “N”, de 31 años de edad, por la probable posesión de sustancias conocidas como “cristal”.



EN EL SECTOR ORIENTE DE LA CIUDAD

SE INCENDIÓ YONKE EN LA SALIDA A OJOS NEGROS

Fue necesario el desalojo de familias en viviendas y de los establecimientos en los alrededores del siniestro

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Un gran incendio se registró la mañana de ayer en un yonke ubicado en la colonia Aguajito, el cual duró varias horas en ser sofocado. Elementos de varias unidades de la dirección de Bomberos acudieron a sofocar el siniestro, del cual se desconocen las causas. Para garantizar la seguridad y la integridad de la población, se puso en marcha medidas de emergencia. Debido a la magnitud del siniestro, entre las direcciones de Bomberos, Seguridad Pública y la Coordinación Municipal de Protección Civil, se puso en marcha el desalojo de viviendas y establecimientos comerciales, ubicados alrededor del yonque. Se exhortó a la población a no realizar actividades al aire libre, pues derivado del humo y los residuos generados por las llamas, la calidad del aire es mala para la salud de las personas y de las mascotas. En el lugar, trabajaron bomberos de las estaciones Norte, Bronce y Valle Dorado. Además, de que se contó con el apoyo de pipas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y de empresas particulares.



LAS INTERVENCIONES SE REALIZARON EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD

Aprehenden a dos sujetos y decomisan dosis de drogas

ENSENADA.- En hechos distintos, dos sujetos fueron asegurados por elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, por la probable posesión de sustancias con características similares a la droga conocida como cristal. El primer hecho se registró cuando oficiales municipales atendieron un reporte emitido a través del C5 sobre una persona agresiva en las calles 16 de septiembre y Petunias, de la colonia Emiliano Zapata. Al arribar al lugar, los agentes observaron a varias personas que mantenían retenido a un hombre señalado por presuntamente causar molestias y comportarse agresivamente en las inmediaciones de un domicilio particular. De acuerdo con el reportante, el individuo había sido sorprendido obser-



vando hacia el interior de la vivienda e intentando abrir la puerta de herrería del predio. Los oficiales realizaron una inspección preventiva al reportado quien dijo llamarse Jairo “N”, de 30 años de edad, localizando entre sus pertenencias tres

envoltorios de plástico que contenían una sustancia granulada con características similares al cristal. En otro momento, elementos adscritos a la Sección Táctica de Operaciones Policiales (S.T.O.P.) realizaban recorridos preventivos sobre las calles Guanajuato y Cañonero Progreso, en la colonia Buenavista, cuando observaron a un hombre realizando sus necesidades fisiológicas en la vía pública. Tras intervenir a quien dijo llamarse Ubaldo “N”, de 27 años de edad, y efectuar una inspección preventiva autorizada, le localizaron en una de las bolsas del pantalón tres envoltorios de plástico que contenían una sustancia granulada con características similares a la droga conocida como cristal.



ENSENADA.- El informe policial refiere que los oficiales municipales realizaban recorridos de prevención.



EN LA COLONIA 89; TAMBIÉN FUE LOCALIZADA UNA PISTOLA DE UTILERÍA

Otros dos hombres fueron arrestados; el probable delito es posesión de drogas

ENSENADA.- Derivado de una intervención preventiva efectuada por elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal en la colonia Popular 1989, arrestaron a Obed “N”, de 27 años de edad y a Julián “N”, de 31 años de edad, por la probable posesión de sustancias con características similares a la droga conocida como cristal, así como una pistola de utilería. Se informó que en recorrido de vigilancia sobre las calles Sokolow y Ángel de la Guarda, observaron a dos personas del sexo masculino caminando sobre el carril de circulación, poniendo en riesgo su integridad física y la

de los automovilistas que transitaban por el lugar. Ante dicha conducta, los oficiales se aproximaron para realizar una intervención preventiva, informándoles el motivo del acercamiento y exhortándolos a retirarse del área de circulación; sin embargo, ambos individuos mostraron una actitud impertinente hacia los agentes actuantes. Los uniformados llevaron a cabo una inspección preventiva a quien dijo llamarse Obed “N”, de 27 años de edad, localizándole ocho envoltorios de plástico que contenían una sustancia granulada con caracterís-

ticas similares al cristal, además de una pistola de utilería fajada a la altura de la cintura. De igual manera, a quien dijo llamarse Julián “N”, de 31 años de edad, le localizaron dos envoltorios de plástico con una sustancia granulada de características similares a la citada droga. Tras el hallazgo, ambos sujetos fueron asegurados y se les informó el motivo de su detención, procediendo los agentes a colocarles los candados de manos y dar lectura a sus derechos constitucionales como personas detenidas.

POLICIA

VIERNES 15 DE MAYO DE 2026 / 9A



MULTIHOMICIDA
**Sujeto
va preso
por matar
a jóvenes**

El presunto responsable fue puesto a disposición de la autoridad judicial.

EN LA COLONIA LAS TORRES DE TECATE

DETIENEN A “MAKUMBA” Y A “TONY”, CON ARSENAL

Ambos sujetos portaban chalecos antibalas, al momento de la detención

REDACCIÓN
El Mexicano

TECATE.- Dos presuntos generadores de violencia apodados “El Makumba” y “El Tony” fueron detenidos por la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana tras una persecución en la colonia Las Torres. Los sujetos viajaban en una Jeep Grand Cherokee blindada y chocaron intencionalmente una patrulla para intentar escapar, pero fueron asegurados con armamento de alto poder.

Los hechos ocurrieron a las 19:24 horas del 13 de mayo sobre la calle Familia Federico, cuando agentes del grupo Proteo 4-25 detectaron la camioneta gris sin placas circulando a exceso de velocidad. Al marcarles el alto, el conductor ignoró la instrucción y se internó en un camino de terracería donde dos sujetos más descendieron y huyeron hacia una zona agreste sin ser localizados.



TECATE.- Eduardo “Makumba” y José “Tony” fueron detenidos en Tecate con cuernos de chivo, chalecos tácticos y blindaje

La autoridad estatal aseguró al conductor Eduardo Antonio “N”, alias “Makumba”, de 31 años, y al copiloto José Antonio “N”, “El Tony”, de 28, originarios de Tijuana y Tecate. Ambos portaban chalecos antibalas al momento de la detención. Dentro del vehículo se hallaron cinco armas largas tipo fusil calibre 7.62x39 y .223, un revólver .357 Magnum y una escopeta sin serie.

En la inspección también se decomisaron cargadores abastecidos con 20 cartuchos cada uno, dos chalecos tácticos portaplacas y una bol-

sa con 1,105 cartuchos útiles calibre 7.62x39. El vehículo blindado y el arsenal quedaron bajo resguardo como evidencia de los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército.

Para trasladar a los detenidos a la Fiscalía General de la República en Tijuana se desplegó un operativo conjunto con la Secretaría de Marina, Defensa Nacional y Guardia Nacional. Los imputados serán procesados por su probable responsabilidad en delitos federales relacionados con acopio de armas y cartuchos.



TIJUANA.- La menor fue hallada sola en el patio de un domicilio, en Terrazas del Valle.

Ubican por Alerta Amber a una niña desaparecida

TRAS REPORTE CIUDADANO

TIJUANA.- Una menor de 8 años reportada como desaparecida desde febrero fue localizada sana y salva en la colonia Terrazas del Valle, gracias a un reporte ciudadano atendido por agentes estatales.

La niña contaba con Alerta Amber activa y fue hallada sola en el patio de un domicilio sin número ni nomenclatura sobre el callejón Hacienda Ixtapalapala.

La intervención ocurrió a las 22:46 horas cuando ciudadanos abordaron a los oficiales y proporcionaron referencias del posible paradero de la menor. Aunque no tenían el domicilio exacto, los datos permitieron desplegar un operativo de búsqueda en la zona hasta ubicarla en el patio de la vivienda.

La Fiscalía General del Estado confirmó que la niña correspondía a la pesquisa emitida por autoridades estatales. De acuerdo con la ficha de búsqueda, estaba en calidad de no localizada desde el 6 de febrero y su último paradero registrado fue en Tijuana, Baja California.

Paramédicos de Cruz Roja Mexicana realizaron una valoración médica preventiva en el sitio y confirmaron que la menor se encontraba en buen estado de salud y sin lesiones visibles. Tras la revisión, los agentes estatales procedieron conforme a los protocolos establecidos para casos de Alerta Amber.

Al concluir las diligencias, la niña quedó bajo resguardo de la FGE, autoridad encargada de continuar con la investigación y realizar el proceso de reintegración familiar. La Fiscalía determinará las circunstancias de la retención y dará seguimiento al caso.

“LEVANTADAS” EN SÁNCHEZ Y ENTERRADAS EN LA ESPERANZA

Detienen a “El Joovani” por matar a dos jóvenes

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado cumplimentó una orden de aprehensión contra Giovanni, alias “Joovani”, por su probable responsabilidad en los delitos de desaparición cometida por particulares y homicidio calificado.

El detenido es señalado de asesinar a dos jóvenes y enterrar sus cuerpos en el patio de una vivienda en la colonia La Esperanza.

De acuerdo con la investigación, los hechos ocurrieron el 21 de abril de 2026, cerca de las 21:00 horas, cuando las víctimas salieron de una unidad deportiva en la colonia Sánchez Taboada. Al dirigirse a sus domicilios, fueron interceptadas en una zona despoblada por el detenido y otros cómplices, quienes las privaron de la libertad y las trasladaron a un inmueble.

La Fiscalía estableció que en esa casa las dos personas fueron asesinadas y posteriormente sepultadas en el patio trasero. Los cuerpos fueron localizados durante un cateo realizado por la Agencia Estatal de Investigación, donde familiares identificaron plenamente a las víctimas mortales en el sitio.

Durante su aseguramiento, a Giovanni “N” se le informaron sus dere-



TIJUANA.- La FGE capturó a Giovanni por desaparición y homicidio calificado de dos jóvenes.

chos constitucionales como persona detenida. El presunto responsable fue puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente para iniciar su proceso legal.

El Ministerio Público continuará con las indagatorias para ubicar a los demás participantes en el doble homicidio. La autoridad determinará la situación jurídica del imputado en las próximas audiencias, mientras la carpeta de investigación sigue abierta.

EN LA COLONIA ZONA CENTRO

Capturaron a sujeto con narcóticos

TIJUANA.- Elementos de la Unidad Turística detuvieron a Jhonatan “N”, de 30 años, en posesión de 267 dosis de narcóticos y dispositivos electrónicos prohibidos en la colonia Zona Centro.

El aseguramiento ocurrió tras marcarle el alto por violar el artículo 13 del Reglamento de Tránsito Municipal cuando circulaba en un Hyundai.

Los hechos se registraron entre la calle Segunda y avenida Revolución, donde los oficiales observaron a simple vista una bolsa transparente con marihuana al entrevistar al conductor. La inspección precautoria al vehículo reveló una maleta gris con 165 dosis de marihuana procesada, conocida como ‘kush-crónica’, y 102 vapeadores con derivados y extractos de marihuana.

La Policía Municipal confirmó que los dispositivos electrónicos contenían CBD y estaban listos para su distribución. El total de narcóticos y el vehículo quedaron asegurados como parte de la evidencia durante la intervención preven-



tiva realizada en la delegación Zona Centro.

Al detenido le fueron leídos sus derechos constitucionales en el lugar y posteriormente fue puesto a disposición de la autoridad competente. La Fiscalía General del Estado dará seguimiento a las investigaciones correspondientes para determinar su situación legal.

Jhonatan “N” será acusado por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo. Las autoridades mantienen operativos en la Zona Centro para inhibir la distribución de drogas y el uso de dispositivos electrónicos de inhalación prohibidos.

CONDUCCIÓN BORRACHO



TIJUANA.- Carlos Daniel “N”, enfrentará proceso por homicidio, lesiones y daños tras embestir un mercado en Las Torres, dejando una muerta y siete heridos.

EMBIESTIÓ EN SOBRERUEIDAS

Va a proceso un sujeto por homicidio

TIJUANA.- La Fiscalía regional obtuvo la vinculación a proceso contra Carlos Daniel “N” por su probable responsabilidad en los delitos de homicidio, lesiones y daño en propiedad ajena culposos.

El imputado conducía bajo los influjos del alcohol cuando embistió con su vehículo puestos del mercado sobreruedas Las Torres, dejando una mujer sin vida y siete personas heridas.

Los hechos ocurrieron el 12 de abril de 2026, alrededor de las 05:30 horas, sobre el bulevar Las Torres a la altura de la colonia El Pípila. El Ministerio Público expuso que el imputado manejaba un Nissan 350 Z negro con placas de California sin limitar su velocidad ni conservar el carril, lo que provocó que perdiera el control de la unidad.

Las investigaciones determinaron que el conductor salió del camino hacia el camellón central e invadió el carril contrario tras manejar alcoholizado, situación confirmada con certificado médico. La unidad impactó puestos de comercio informal, atropelló a varias personas y detuvo su marcha al chocar de frente contra una camioneta estacionada, causando daños materiales.

Como resultado del accidente, una mujer murió en el lugar y siete personas resultaron lesionadas, por lo que requirieron atención médica en distintos hospitales. La carpeta de investigación integró dictámenes periciales, testimonios y el certificado de alcoholemia que acreditó el estado de ebriedad del conductor al momento del siniestro.

Durante la audiencia, el Juez de Control calificó de legal la detención, formuló imputación y dictó auto de vinculación a proceso por los delitos culposos. Se impuso prisión preventiva justificada como medida cautelar y se concedieron dos meses para la investigación complementaria, plazo que concluye el 17 de junio de 2026.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES:

En el expediente número 01431/2020, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por ARMENDIA, S. DE R.L. DE C.V. en contra de VICTOR DANIEL GARCIA CASILLAS, e IRMA GENEL SERNA, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA el siguiente bien inmueble hipotecado:

LOTE: 58, MANZANA: 83, COLONIA: DESARROLLO URBANO TERRAZAS DE LA PRESA SECCION VISTAS, MUNICIPIO: TIJUANA, SUPERFICIE: 250.00 M2, CLAVE CATASTRAL PZ-083-458, MEDIDAS Y CIRCUNSTANCIAS: SURESTE: 25.00M. CON LOTE 57, SURESTE: 10.00M. CON CALLE LA ENCANTADA, NOROESTE: 25.00M CON CALLE SOLISTICIO, NOROESTE: 10.00M. CON LOTE1.- Inscrito Bajo Contrato de Compraventa Partida 6152107 de Sección Civil de fecha 11 de abril del 2019.-

Lugar y Fecha Del Remate: En la Ciudad de Tijuana, Baja California, con Domicilio Ubicado en Via Rápida Poniente y Calle 16 de Septiembre, número 3430, Anexo 20 de Noviembre, Código Postal 22439; En la Tercera Secretaría del Juzgado Primero Civil; A las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS.

Sirve de base para el remate el precio fijado en el avalúo exhibido por la parte actora, siendo éste la cantidad de \$4,449,000.00 pesos (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 23 DE MAYO DE 2026

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL

LIC. ERIKA MICHELE SEGURA COVARUBIAS

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Ley de Procedimiento Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California.

PRIMERO CIVIL

Publíquese: por dos veces de siete en siete días en los edictos pólitos en un periódico local a elección de la parte actora.

ENJO

EDITORIALES

10A / VIERNES 15 DE MAYO DE 2026

Fortalecer a las MiPymes es fortalecer a Baja California

En Baja California, impulsar a quienes emprenden, generan empleos y sostienen la economía familiar se ha convertido en una prioridad. Bajo esa visión, la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda continúa fortaleciendo a las micro, pequeñas y medianas empresas mediante programas que brindan herramientas reales para crecer, formalizarse y competir en nuevos mercados.

La apertura de la convocatoria del programa “Apoyos de Fortalecimiento Normativo 2026” representa una acción concreta para respaldar a negocios bajacalifornianos que diariamente enfrentan retos administrativos, regulatorios y comerciales para mantenerse y expandirse.

Con apoyos de hasta 20 mil pesos por empresa, el Gobierno del Estado busca reducir costos que muchas veces frenan el crecimiento de emprendedores y productores locales, especialmente en temas clave como registro de marca, códigos de barras, tablas nutrimentales, terminales de cobro y validaciones de vida de anaquel.

Más allá del subsidio económico, esta estrategia refleja una política pública enfocada en profesionalizar a las MIPYMES y abrirles mayores oportunidades dentro de cadenas co-

merciales formales, fortaleciendo así la competitividad de Baja California.

La administración encabezada por Marina del Pilar ha mantenido un enfoque constante en impulsar la economía desde lo local, entendiendo que el crecimiento económico también depende de apoyar a quienes generan empleo desde pequeños negocios, talleres, comercios familiares y proyectos emprendedores.

En un contexto donde la formalización y la innovación son fundamentales para competir, este tipo de programas permiten que más empresas puedan consolidarse, ampliar su mercado y acceder a mejores condiciones de desarrollo.

Con acciones como esta, Baja California continúa apostando por una economía más dinámica, incluyente y cercana a las necesidades reales de las y los emprendedores del estado.

COLUMNA

ALFREDO VALADEZ



“Educar en la precariedad, el costo de ignorar a los docentes en México”

Denise Dresser, en su libro “El país de uno”, ilustra categóricamente la realidad de la educación en México, “Estamos tan mal educados que no sabemos lo importante que es la educación”, frase que, de alguna manera, exhibe las fallas y desaciertos que el sistema educativo mexicano arrastra desde hace décadas.

Al interior de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, la principal métrica para medir el avance educativo de sus miembros es la prueba PISA, la cual valora cada tres años a alumnas y alumnos de 15 años y permite conocer hasta qué punto han adquirido los conocimientos y habilidades esenciales para su participación plena en la sociedad. Esta prueba se centra en áreas escolares como lectura, matemáticas y ciencias. La última edición se verificó en 2022 y fue la primera estimación estandarizada que arrojó una posición nada favorable como consecuencia de la pandemia.

En dicha publicación, México fue calificado por debajo de la media de casi todos los demás participantes del mundo. En matemáticas, los alumnos que participaron obtuvieron 395 puntos, mientras que el promedio fue de 472; en comprensión de lectura tuvieron una puntuación de 415 frente a la media de 476 y, en ciencias, 410 puntos de un promedio que asciende a 485. Con esos resultados, nuestro país ocupó la posición 35 de 37 países miembros de la OCDE sujetos a estudio, es decir, el nada honroso antepenúltimo lugar.

Hay múltiples factores que pueden explicar la situación actual e histórica de la educación en México, pero hoy quiero enfocarme en uno que considero de los más relevantes: el rol de los docentes. Valdría la pena cuestionarnos: ¿en qué condiciones trabajan los docentes, en términos generales, en México? De acuerdo con Data México, un portal con múltiples estadísticas de diversos rubros del Gobierno de México, los datos muestran que el ingreso promedio docente ronda los 7 mil 550 pesos mensuales, lo cual resulta limitado frente a las responsabilidades propias de esa profesión.

Visto de otra forma, la docencia en México se encuentra en una condición laboral de precarización económica relativa, ya que el salario no refleja la complejidad del trabajo ni asegura plenamente el bienestar del profesorado, lo que puede impactar en la motivación y permanencia en la profesión. Es decir, los incentivos para dedicarse y superarse en la docencia pare-

cen ser poco idóneos. Por otro lado, un porcentaje considerable del magisterio trabaja en condiciones informales, con salarios más bajos y sin prestaciones, lo cual compromete seriamente sus derechos laborales como en cualquier otro trabajo.

Y ese trabajo, con condiciones no muy favorables, suele exigir tareas de alta demanda. En los últimos años, en México se ha presentado una notable disminución de la matrícula escolar, considerando todo el sistema educativo: pasó de 36 millones 635 mil 816 alumnos en el ciclo 2018-2019 a 34 millones 681 mil 699 estudiantes en el ciclo 2022-2023. Una reducción de casi dos millones que, si bien podría atribuirse en parte a un fenómeno social como la desaceleración demográfica o a la misma pandemia, también está explicada por un sistema escolar incapaz de retener al estudiantado, acentuándose en los grupos más vulnerables.

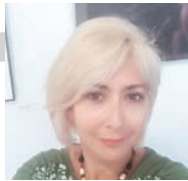
El resultado de lo anterior podría apuntar hacia grupos escolares menos poblados, pero no necesariamente es así. Al menos en la escuela primaria pública (modalidad escolarizada), si bien disminuyó la matrícula nacional, aumentó el promedio de estudiantes por grupo. En los últimos quince años de registros que analiza Alonso Ruiz en su columna, que van de 2009 a 2024, a nivel nacional hemos transitado de 19.8 estudiantes por grupo a 23.2. En proporción, ha sido mucho más intensa la reducción de grupos (25.6%) que la de alumnos (13.1%): prácticamente lo duplica.

Lo anterior concuerda con datos del Banco Mundial en 2023, respecto a la proporción alumnos-maestro en 2017, en el nivel primario, en México (27), en comparación con otros países como Japón (16) y Finlandia (14), pero también con economías similares a la mexicana, como Chile (18) y Brasil (20). Es decir, más trabajo y menos compensación salarial.

Un país que no invierte en su educación, que no da buenas condiciones laborales a sus docentes y al que le pasó por la cabeza adelantar casi seis semanas el cierre del ciclo escolar por factores deportivos, está destinado a no dar pasos constantes y sólidos ha-

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA



El FMI sentencia: “Esto puede empeorar”

En su encuentro en Washington, el FMI y el Banco Mundial han vuelto a tomarle el pulso a la economía mundial y han reajustado las estimaciones de crecimiento. Los ejecutivos presentes coincidieron en señalar que la prolongación de la crisis energética solo dejará un daño mayúsculo, tanto a corto como a mediano plazo.

Antes de la guerra, el FMI había pensado incluso elevar una décima su perspectiva de PIB global; finalmente ha decidido no hacerlo, modificando además una serie de recomendaciones bajo la advertencia de que los escenarios para este año podrían incluso empeorarse, en la medida en que los precios del gas y del petróleo se mantengan cada vez más elevados y ello suceda durante un tiempo prolongado. “El impacto del shock será aún mayor en el crecimiento y la inflación”.

“La economía mundial apenas había comenzado a estabilizarse de las presiones presentadas en 2025, cuando una escalada del conflicto en Medio Oriente introdujo una nueva capa de disrupción a través de los mercados energéticos y las cadenas de suministro”, señaló el organismo multilateral.

Para este año, la previsión de crecimiento se estima a la baja en 3.1%, lo que significaría crecer cuatro décimas menos respecto del PIB de 2025, ubicado en 3.4%. Pero el FMI matiza que esta previsión es tomando en cuenta un escenario moderado, con una inflación global proyectada en 4.4%.

Es decir, siempre y cuando no se prolongue la guerra más de un trimestre y los precios del petróleo no superen los 100 dólares por barril de manera continuada y prolongada; y el precio del gas no aumente más allá de un 100%.

En este juego de suma cero, los economistas técnicos del FMI están muy vigilantes de la duración del conflicto: “La intensidad del daño en el tejido económico dependerá de la duración y de la escalada de los precios de los energéticos, intensificada en días, en semanas y luego en meses”.

A COLACIÓN

El escenario es tan cambiante, tan incierto, tan volátil y tan voluble, que el mismo FMI, en su elaboración del Informe sobre la Perspectiva Económica Mundial de abril, advierte que sus estimaciones y proyecciones podrían cambiar en tanto se logre un alto al fuego sostenible en Irán y se recuperen las condiciones de seguridad en la zona. “Sin embargo, seguimos siendo cautos”.

En sus estimaciones recién presentadas se observa cómo, nuevamente, la región asiática es la que muestra la mayor fortaleza para salir adelante de otro shock y son las economías avanzadas las que más debilidad muestran.

Para 2026, las economías avanzadas podrían tener un

PIB promedio de 1.8%, con los países europeos con los crecimientos más castigados, incluso algunos rozando la recesión: la zona euro tiene una estimación de PIB de 1.1%; hay países como Alemania, Francia, Italia y Reino Unido que ni siquiera llegarían a crecer 1% este año. La economía española es una de las más resilientes de Europa, con un PIB esperado de 2.8%.

En cambio, en Asia son China e India las que más resisten, a pesar de una nueva disrupción grave en el sentido del impacto energético y de que ambas economías son importadoras netas de gas y de hidrocarburos; las estimaciones del FMI anticipan un PIB de 6.5% para India y de 4.4% para China, aunque es verdad que ambas economías bajarán su ritmo de crecimiento en comparación con 2025, pero no tienen la situación de las economías europeas.

Ahora bien, son todas estimaciones tempranas de una guerra temprana y, de hecho, el FMI advierte que la erosión económica con una mayor inflación dependerá del tránsito hacia escenarios más adversos en los que se llega a contemplar una estancamiento y hasta una recesión.

“Un conflicto más largo y más amplio, así como una fragmentación geopolítica cada vez peor y una reevaluación de las expectativas en torno a la productividad impulsada por la Inteligencia Artificial o nuevas tensiones comerciales podrían debilitar significativamente el crecimiento y desestabilizar los mercados financieros”, indicó el FMI.

De hecho, el organismo internacional se plantea dos alternativas: una adversa y otra severa. En la adversa, el conflicto en Irán se prolonga varios trimestres, con el estrecho de Ormuz colapsado y precios del petróleo alrededor de 100 dólares por barril y de 75 dólares en 2027; y el gas con un aumento del 160% en Europa y Asia. En este caso, solo los alimentos básicos subirían un 2.5%.

“Aquí el crecimiento mundial bajaría 0.8 puntos porcentuales hasta el 2.5% y la inflación global sería 1.5 puntos superior y llegaría a 5.4%, con el impacto concentrado en los precios de la energía y su traslado a todos los sectores”, remarcó el FMI.

En la otra alternativa, que califica como severa, el FMI estima precios al contado del petróleo superiores a los 110 dólares y más bien cercanos a 125 dólares en 2027; con un precio del gas aumentando 200% en Europa y Asia y los alimentos básicos encarecidos un 5% este año y 10% en 2027.

cia una economía más desarrollada.

El autor es profesor investigador de CETYS Universidad campus Tijuana, coordi-

nador del Centro de Investigación de Estudios Económicos del Noroeste (CIEN) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores de la SECIHTI.

Apagones son por alto consumo de energía: CCE

ES NECESARIO MAYOR INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA AL SISTEMA DE TRANSFORMACIÓN

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en Baja California, Octavio Sandoval López, explicó que el motivo por el cual se va la luz en Mexicali, es principalmente por la falta de infraestructura en la transmisión de energía, así como la fuerte demanda del servicio en el verano.

“Ya lo habíamos explicado nosotros a qué se debía el problema de los apagones, que la autoridad no quiere que le digan apagones, quieren que le digan interrupciones como si hubiera una diferencia entre una cosa y otra. La realidad es que se va a la luz, o sea por apagones o sea por interrupciones, se va la luz”, dijo el líder empresarial, al considerar que la explicación que ofreció sobre el tema por parte del director de la Comisión Estatal de Energía, Joaquín Ley, es un insulto y ofensa a la inteligencia de las personas.



MEXICALI.- Es un insulto a los consumidores la explicación oficial sobre los apagones en la ciudad, dijo el presidente del CCE, Octavio Sandoval López.

Sandoval López respaldó lo declarado por la Gobernadora, Marina del Pilar Ávila Olmeda, quien mencionó que la CFE invirtió 75 millones de pesos en infraestructura, sin embargo, precisó que solo fue en las cuatro subestaciones que funcionan parcialmente en la ciudad, y aun no hay resultado de las plantas generadoras ubicadas en el ejido Cuernavaca, en San Luis Río Colorado y Puerto Peñasco Sonora.

“Es necesario la inversión en la transformación de la energía, y hacer un cambio en la infraestructura en la distribución, esto es postes y cables en mal estado”, manifestó.



Proponen que ‘carteleras relajadas’ sean permanentes

ENSENADA.- Con el objetivo de que se establezcan las “carteleras relajadas” como una política pública de inclusión cultural y accesibilidad sensorial en la entidad, el regidor Adrián García García, presentó ante el Cabildo para ser propuesta al Congreso del Estado una reforma a la Ley de Atención y Protección a Personas con Autismo para el Estado de Baja California.

La propuesta plantea adicionar un capítulo denominado “De la Inclusión Cultural y las Carteleras Relajadas”, mediante el cual el estado y los municipios deberán promover funciones adaptadas en espacios culturales, teatrales, cinematográficos, musicales y recreativos para personas con la condición del espectro autista (CEA).

El edil detalló que el punto de acuerdo no busca imponer obligaciones generales a las empresas de la iniciativa privada.

Precisó que la responsabilidad de promover estas acciones recaerá principalmente en el Gobierno y únicamente estarán obligadas aquellas instituciones culturales, educativas o recreativas que reciban financiamiento público estatal o municipal, las cuales deberán incluir al menos una función relajada dentro de su programación anual.

Cabe destacar que las funciones relajadas contemplan adecuaciones como reducción de volumen y luces estroboscópicas, libertad de movimiento dentro de los recintos, señalización inclusiva y personal capacitado en sensibilización sobre autismo, con el fin de generar entornos más accesibles y seguros para niños, jóvenes y adultos neurodivergentes.

Adrián García destacó que en Ensenada ya se han realizado tres funciones relajadas y que estas no hubieran sido posibles sin el apoyo y empatía de la empresa Cinépolis Macroplaza del Mar, y a su personal, desde la gerencia, personal de ventanillas, dulcería y limpieza, han brindado un trato excepcional, así como sus compañeros regidores que se han sumado.

En dicha propuesta se establece que serán la Secretaría de Cultura del Estado, en coordinación con la Secretaría de Salud y la de Educación, quienes emitirán los lineamientos para la implementación de las carteleras relajadas.

De esta manera, Baja California podría convertirse en una de las primeras entidades del país en incorporar la accesibilidad sensorial dentro de su legislación estatal, alineándose además con los principios de inclusión y respeto establecidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU.



NO ESCOLARIZADO Abrió UABC convocatoria 2026-8 para licenciaturas

MEXICALI.- La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), a través de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, emitió la convocatoria 2026-8 para el ingreso a las licenciaturas en Gestión e Innovación Organizacional; Desarrollo de Software, así como Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial, programas que se ofrecen en modalidad no escolarizada para el ciclo septiembre-diciembre 2026.

La convocatoria está dirigida a personas interesadas en cursar estudios profesionales con esquemas flexibles de formación, apoyados en herramientas tecnológicas y plataformas digitales.

Entre las fechas más relevantes del proceso de admisión, se establece que del 1 al 13 de junio se deberá ingresar a la página electrónica: <https://admisiones-enlinea.uabc.mx> para llenar la solicitud y ahí se obtendrán la preficha y el recibo de pago para presentar el examen de conocimientos EXANI-I, el cual se deberá pagar del 2 al 15 de junio.

Asimismo, del 2 al 19 de junio de 2026, las personas aspirantes deberán responder el cuestionario de contexto, requisito indispensable para obtener la ficha del examen de conocimientos. Una vez concluido este procedimiento, el sistema indicará la fecha y hora para presentar la evaluación.

La publicación de resultados se realizará el 21 de agosto de 2026 en el portal oficial de admisiones de la universidad.

La convocatoria precisa que podrán participar personas egresadas de bachillerato o quienes cursen actualmente el último periodo de este nivel educativo. En ambos casos, se deberán presentar documentos digitalizados en formato PDF durante el proceso de registro.

También se informa que no podrán solicitar un nuevo ingreso quienes hayan causado baja definitiva en programas educativos del mismo nivel, conforme a lo establecido en el Estatuto Escolar de la UABC.

Las licenciaturas participantes corresponden a tres unidades académicas: la Facultad de Ciencias Administrativas, en Mexicali, responsable del programa de Gestión e Innovación Organizacional; la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología Valle de las Palmas, en Tijuana, que oferta Desarrollo de Software; y la Facultad de Ingeniería Mexicali, encargada de Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial.

Limpiaron la playa Conalep 1, en Ensenada



ENSENADA.- En el marco de la Cuarta Semana Nacional contra Riegos Sanitarios, personal de la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios de Baja California (COEPRIS BC), encabezó la limpieza de la playa denominada Conalep 1.

Con el objetivo de fortalecer la cultura sanitaria en la población mediante acciones sensibilización, educación y vigilancia en torno al uso seguro del agua para consumo humano, se llevó a cabo la limpieza.

Asimismo, se busca prevenir riesgos en la salud, derivados de su ingesta, manejo y contacto.

De acuerdo a la NOM 127-SSA1-2021 se establece los límites máximos permisibles de calidad del agua para uso y consumo humano.

Esta norma aplica a los sistemas de abastecimiento de agua públicos y privados, por lo cual es importante estar monitoreando los afluentes de agua potable y su distribución.

Finalmente, los participantes resaltaron la importancia de cuidar el uso del agua potable, ya sea para el consumo o la recreación, pues esto fomenta la salud de la población, para evitar riesgos en la salud de la población de la entidad.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
OFICIALÍA MAYOR
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA PÚBLICA 12/2026

Con fundamento en el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el establecimiento de garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de septiembre de 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública de carácter regional que a continuación se indica.

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL PJBC-CONS-ADM-10/2026
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA OPERACIÓN INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de proposiciones	
20/ 05/ 2026 De 8:00 a 15:00 horas	20/ 05/ 2026 11:00 horas	1ra Etapa 26/ 05/ 2026 12:00 horas	2da Etapa 29/ 05/ 2026 12:00 horas

LOTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	1	1.2	Computadora de escritorio estándar - Tipo B	PIEZA	50
1	1	1.3	Computadora de escritorio avanzado - Tipo C	PIEZA	12
3	8	8.1	LPS para estación de trabajo estándar	PIEZA	71
3	8	8.2	LPS para estación de trabajo avanzado	PIEZA	11
4	9	8.1	Servidor para Virtualización	PIEZA	2
4	9	8.2	Servidor para Respaldo	PIEZA	2

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las Bases de Licitación se encuentran disponibles para su entrega a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el 20 de mayo del 2026, en el Departamento de Servicios Generales ubicado en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado con domicilio en Dr. Humberto Torres esquina con Avenida Pioneros s/n, en la ciudad de Mexicali, Baja California, CP. 21000., de lunes a viernes de las 8:00 a las 15:00 horas, para mayor información comunicarse en Mexicali al teléfono 900-9099 extensión 1684 y 1687.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: \$1,893.91 (Mil ochocientos noventa y tres pesos 91/100 m.n.) el cual no será reembolsable. La forma de pago deberá ser en efectivo o cheque de caja a favor del Poder Judicial del Estado, dicho pago deberá efectuarse en Caja Auxiliar del Poder Judicial del Estado, ubicado en el séptimo del edificio del Poder Judicial, domicilio mencionado con antelación.

a) PROCEDIMIENTO DE LOS RECURSOS: Recursos del Presupuesto 2026 del Poder Judicial del Estado de Baja California.

b) ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Los actos de Junta de Aclaraciones, presentación y apertura de propuestas en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de Administración del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el tercer piso del Poder Judicial, en Dr. Humberto Torres esquina con Avenida Pioneros s/n, en la ciudad de Mexicali, Baja California, CP. 21000.

c) CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESAS: Además de la presentación personal, se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería, quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas oportunamente con acuse de recibo. No aplica la presentación por medios electrónicos.

d) IDIOMA: Todo lo relacionado con la propuesta deberá estar redactado en idioma español.

e) LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: La Adquisición objeto de la presente licitación, deberán ser proporcionados tal y como se describe en las bases de licitación correspondientes.

f) MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será en pesos mexicanos.

g) CONDICIONES DE PAGO: 30 días posteriores a los servicios prestados, a entera satisfacción del Poder Judicial y la correcta presentación de la factura correspondiente.

h) ANTICIPO: No habrá anticipo.

i) GARANTÍA: El licitante que resulte adjudicatario, deberá garantizar el cumplimiento del contrato, mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponde, de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en materia de Adquisición de bienes y servicios, publicadas en el POE el día 23 de septiembre de 2005.

j) OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Contraloría del Poder Judicial, conforme al Artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 15 de mayo de 2026

LIZ FRANCISCO JAVIER TENORIO ANDUJAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DE OBRAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DE OBRAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
60 BRAJN FALCETINA

CITACIÓN
Libertad de la Custodia y Control de los Padres (ABANDONO)
Para: Julio Cesar Romo Yocupicio
y a todas las personas que reclamen ser el padre o la madre de:
MENOR(ES): Dereck Romo Dominguez.
Por orden del Tribunal, se le cita y (se le requiere) (puede) comparecer ante el Juez que preside en el Departamento F502 del tribunal arriba mencionado, ubicado en 4175 Main Street, Riverside, CA, 92501, EE. UU., el día 29 de mayo de 2026 a la 10:30 a.m. de ese día, para que comparezca y muestre causa, si la hubiere, de por qué dicha persona no debe ser declarada libre del control de sus padres conforme a la petición presentada en este asunto.
Por la presente se le notifica de las disposiciones del Código de Familia § 7860, las cuales establecen que el juez deberá informar al menor y a los padres, si están presentes, sobre el derecho a contar con la asistencia de un abogado. El tribunal podrá nombrar un abogado para representar al menor, independientemente de si el menor puede pagar uno, y si no pueden pagar un abogado, deberá nombrar uno para representar a los padres.
Las personas que tengan la custodia o el control del menor, o con quienes se encuentre dicho menor, están obligadas a comparecer; las demás personas citadas pueden comparecer.
Una citación publicada requiere la comparecencia de todas las personas citadas (Código de Familia § 7880(a)).

SEÑALA ABOGADO FISCALISTA

Endurece SAT revisiones a contribuyentes RESICO

CONTRIBUYENTES REPORTAN RESTRICCIONES DE SELLOS DIGITALES Y SALIDAS AUTOMÁTICAS DEL RÉGIMEN, POR INCONSISTENCIAS DETECTADAS POR EL SAT

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) intensificó durante 2026 las acciones de fiscalización dirigidas a personas físicas y pequeños contribuyentes inscritos en el Régimen Simplificado de Confianza (RESICO), mediante revisiones automatizadas y cruces de información fiscal y bancaria. Así lo indicó el Maestro Jorge Alberto Pickett Corona, abogado



fiscalista, quien señaló que en las últimas semanas diversos contribuyentes han reportado la recepción de cartas invitación, restricciones temporales de certificados de sello digital e incluso exclusiones automáticas del régimen. “El SAT actualmente utiliza herramientas digitales que comparan en tiempo real CFDI emitidos, depósitos bancarios, declaraciones mensuales y operaciones con terceros, por lo que cualquier inconsistencia puede generar alertas fiscales inmediatas”, explicó. Uno de los principales problemas detectados este año, apuntó, ha sido la omisión de declaraciones mensuales, ya que muchos contribuyentes consideran erróneamente que el RESICO im-

plica menores obligaciones formales, cuando el incumplimiento continúa siendo causal de exclusión. Además, advirtió que otro aspecto relevante es el límite anual de ingresos permitido para permanecer dentro del régimen, debido a que cuando la autoridad detecta excedentes, puede reclasificar automáticamente al contribuyente al régimen general, generando diferencias de ISR, recargos y multas. “También existe una vigilancia especial sobre contribuyentes que realizan actividades incompatibles con el RESICO, así como en casos de discrepancias entre depósitos bancarios e ingresos efectivamente declarados”, puntualizó Pickett Corona. El especialista agregó que incluso transferencias entre cuentas propias, préstamos familiares o ingresos extraordinarios sin documentación suficiente han provocado cuestionamientos fiscales, particularmente en contribuyentes que operan mediante plataformas digitales, comercio electrónico o prestación de servicios independientes.



COLEGIO DE OFTALMOLOGÍA DE BC

Cataratas afectan a más del 50% de adultos mayores de 60 años

Especialistas recomiendan acudir periódicamente a revisión oftalmológica para la detección temprana

TIJUANA.- La catarata continúa siendo una de las principales causas de pérdida visual reversible en el mundo y afecta a más del 50 por ciento de las personas mayores de 60 años, informó la Presidenta del Colegio de Oftalmología de Baja California, Dra. Denisse Pinkus Herrera.

Durante una charla ante el grupo Madrugadores de Tijuana, la especialista explicó que la catarata es parte del envejecimiento natural del ojo y que su tratamiento consiste en una cirugía segura y altamente efectiva.

“En personas mayores de 70 años, hasta un 70 por ciento puede presentar algún grado de catarata”, detalló.

Explicó que actualmente las cirugías se realizan mediante incisiones mínimas de entre 2.2 y 2.4 milímetros, utilizando tecnología que fragmenta la catarata para posteriormente colocar un lente intraocular plegable.

“La cirugía de catarata es la más realizada en el mundo y tiene tasas de complicaciones muy bajas, menores al 1 por ciento”, indicó.

Pinkus Herrera señaló que hoy existen distintos tipos de lentes intraoculares, incluidos monofocales, multifocales y de rango extendido, los cuales se seleccionan según las necesidades y estilo de vida de cada paciente.

También advirtió que enfermedades como la diabetes pueden acelerar la aparición de cataratas a edades más tempranas.

Respecto a las campañas gubernamentales de cirugía de catarata para adultos mayores, consideró positiva la iniciativa, aunque aseguró que aún son insuficientes para cubrir la demanda existente.

“Lo ideal sería que las instituciones públicas de salud contaran con los recursos humanos y materiales suficientes para atender oportunamente a todos los pacientes”, expresó. (sec)

EL PROBLEMA SE ORIGINÓ DESDE EL GOBIERNO DE JAIME BONILLA

Maestros jubilados del SNTE exigen el pago de seguro de jubilados y defunción

MEXICALI.-Ante la falta de pago del seguro de jubilación y defunción por parte del Gobierno del Estado, maestros jubilados de la Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) sección 2, acudieron al edificio del poder ejecutivo en Mexicali para exigir el cumplimiento de ambos beneficios.

La secretaria general de jubilados María del Carmen García Romero, comentó que durante el gobierno de Jaime Bonilla se excluyó de la cobertura del seguro de defunción de 185 compañeros, pese a que los descuentos en nómina siguieron su curso. La situación, dijo, continúa en el actual gobierno estatal.

“Es una total responsabilidad del estado atender el tema, con una compañía de seguros donde se hace una licitación. Ahora se deslindan del problema, queremos que la gobernadora dé una solución y lo que hace es lavarse las manos y decir que no le debe nada a nadie, que ella tiene la cuenta saldada, miente es un problema que el compete resolver como representante de



MEXICALI.- Nuevamente, maestros jubilados del SNTE reclaman el pago de los las pensiones y seguro de defunción.

la federación en el estado”. expuso la maestra tras indicar que los educadores cumplieron con el pago del seguro hasta el último día de labor.

Otro tema a resolver comentó García Romero, es relación a la falta de pago del seguro de jubilación donde mil 800 ex trabajadores de la educa-

ción en la entidad son perjudicados en el periodo de 2022 a 2026, señalando a la empresa Argos de incumplir con el compromiso financiero, organización que recientemente el estado renovó contrato a pesar de su incumplimiento.

Por su parte María Hortensia Ortiz, secretaria general de la sección D42 de jubilados y pensionados en Tijuana agregó que por concepto de seguro de defunción son 90 millones de pesos pendientes de pagar a las familias de los 185 compañeros, así también esperaban que la actual secretaria de educación Irma Martínez Manríquez solucionaría el problema por ser docente jubilada de la delegación aunque desafortunadamente no fue así tras responsabilizar al secretario de hacienda estatal Andrés Pulido de ser alguien inflexible.

“Queremos que este día la gobernadora o quien nos atienda en su oficina nos entregue un documento firmado que estipule la fecha en que se libere el recurso”, concluyó.

Deitac refuerza competitividad de Tijuana con nuevas inversiones y expansiones industriales

El organismo compartió resultados en expansión industrial y estrategias para impulsar la inversión en la región durante reunión de la Comisión de Promoción

TIJUANA.- Durante la reunión mensual de la Comisión de Promoción del Desarrollo Económico e Industrial de Tijuana (Deitac) se dieron a conocer resultados y actividades ejecutadas durante el mes de abril en materia de atracción y retención de empresas para fortalecer la competitividad.

Como parte de los resultados, David Moreno Laveaga, director ejecutivo del organismo, destacó el cierre de alrededor de 250 mil pies cuadrados de una compañía de electrónica avanzada de origen asiático que funge como proveedora de una empresa que ya cuenta con instalaciones en la ciudad.

“Se logró instalar con algunos de nuestros socios, tuvimos esa oportunidad de poder vincularlos y hoy por hoy ya están en vísperas de iniciar operaciones”, indicó.

Asimismo, informó que la retención es un tema que se impulsa de forma continua, encaminado a visitar a las empresas para conocer los posibles inhibidores que puedan afectar o detener su crecimiento y atenderlos, ya que la expansión de una corporativo, sin duda, se refleja en generación de em-



pleo, desarrollo económico y bienestar para la ciudad.

Detalló que, derivado de esos acercamientos, el sector aeroespacial manifestó que próximamente tendría una ampliación, por lo que reafirmaron su apoyo como Deitac para poder atender cualquier necesidad en su transición hacia la expansión, a fin de que sea lo más rápida posible.

Cabe destacar que, durante la reunión mensual de la Comisión de Promoción, se contó con la presencia de la contadora Nadia Sánchez, del despacho Deloitte y socios del organismo, quien compartió las novedades sobre el decreto para el estímulo a la inversión y la competitividad.

“Son temas interesantes

en los que tenemos que estar, sin duda, involucrados y con conocimiento de lo que, en este caso, la federación está promoviendo para facilitar la inversión extranjera, en el objetivo que estamos comprometidos: poder atraer empresas”, indicó David Moreno.

Recalcó que el trabajo que realicen los tres órdenes de gobierno para facilitar el camino a través de normatividad y asesoramiento previo es fundamental; es decir, ser preventivos en vez de reactivos es una ventaja, lo que se busca compartir con el resto de la membresía para que ellos, a su vez, puedan acercar e implementar esos conocimientos en sus empresas.



Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO. TIJANA, B.C.

NFL:

elmxicano.com.mx

DEPORTES

VIERNES 15 DE MAYO DE 2026

EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

1

Los Chargers revelan su calendario /4B

CIERRA CAMPAÑA REGULAR

Sostendrá Zonkeys

ÚLTIMA SERIE

como local

POR ARLENE MORENO / EL MEXICANO

TIJUANA- En la que será su última serie en la fase regular en la temporada 2026 de la Liga Mexicana de Basquetbol Cibacopa, Tijuana Zonkeys recibirá a Halcones de Ciudad Obregón este viernes y sábado en la Arena Zonkeys.

2B

FOTO: CORTESÍA

LIGUILLA CLAUSURA 2026

PEGAN PRIMERO

Office DEPOT BOING!

IDRISSI

AYDOIT

Office DEPOT BOING!

IDRISSI

AYDOIT

Office DEPOT BOING!

IDRISSI

AYDOIT

FOTO: CORTESÍA

Pachuca tomó ventaja ante Pumas en la semifinal de ida con gol Idrissi; los Tuzos terminaron con 10 hombres tras la expulsión de Bauermann

REDACCIÓN

elmxicano

PACHUCA, Hidalgo.- El Pachuca tomó ventaja en las semifinales del Clausura 2026 tras imponerse 1-0 a Pumas en el partido de ida disputado en el Estadio Hidalgo, en un encuentro intenso y con cierre acci-

dentado para los universitarios.

El conjunto hidalguense encontró el gol de la diferencia gracias a Oussama Idrissi, quien apareció en la primera mitad para adelantar a los Tuzos y encender a la afición local. El atacante marroquí volvió a ser determinante en la Liguilla para un Pachuca que mantuvo

el control durante amplios lapsos del encuentro.

Pumas intentó reaccionar en la parte complementaria, pero se encontró con un rival ordenado defensivamente y con pocas concesiones en el fondo. El equipo dirigido por Efraín Juárez generó aproximaciones, aunque sin claridad suficiente para igua-

lar el marcador.

La tensión aumentó en la recta final del partido, donde se presentó un intercambio verbal entre Idrissi y el técnico universitario, situación que posteriormente quedó en calma tras el silbatazo final.

El panorama se complicó todavía más para los capitalinos cuando Nathan Sil-

va fue expulsado en los últimos minutos, por lo que Pumas llegará con bajas y obligado a remontar en el duelo de vuelta.

Con este resultado, Pachuca llegará con ventaja mínima al encuentro definitivo que se disputará en Ciudad Universitaria, donde se definirá al segundo finalista del torneo.

CAE SAN DIEGO ANTE BREWERS

PIERDE PADRES PRIMERA SERIE COMO VISITANTE

El club sandieguino se mantendrá fuera de casa para enfrentar a Mariners de Seattle

2B

FOTO: CORTESÍA

POCAS SEMANAS PARA ARRANQUE

Será Mundial experiencia inolvidable: Gianni Infantino

La FIFA también confirmó la presentación de Madonna, Shakira y BTS en la final de la Copa del Mundo

2B

FOTO: CORTESÍA

Caliente

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
16	19:07	GUADALAJARA VS CRUZ AZUL	+110	+225	+265
17	11:00	SEVILLA VS R. MADRID	+215	+245	+120
17	13:15	BARCELONA VS REAL BETIS	-286	+425	+670

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,237

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

EN VIVO

LIGA MX

MLB

PARLAYS

SOCER LIGA MX

Guadalajara América

2-0 73:16 Segunda Mitad

Cruz Azul Pumas

2-1 56:10 Segunda Mitad

EN VIVO

LIGA MX

MLB

PARLAYS

SOCER LIGA MX

Guadalajara América

2-0 73:16 Segunda Mitad

Cruz Azul Pumas

2-1 56:10 Segunda Mitad

EN VIVO

LIGA MX

MLB

PARLAYS

SOCER LIGA MX

Guadalajara América

2-0 73:16 Segunda Mitad

Cruz Azul Pumas

2-1 56:10 Segunda Mitad



TEMPORADA PRIMAVERA 2026

DEFINEN “SEMI” DE INFANTIL MAYOR

El primer juego será a las 10:00 horas entre el Cetys y la Universidad Xochicalco, ambos Campus Mexicali

REDACCIÓN
el mexicano

MEXICALI.- Los enfrentamientos para semifinales de Infantil Mayor quedarán fijos este sábado 16 de mayo con la jornada final de la Temporada Primavera 2026, de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Baja California (OEFA). Aunque el primero y segundo lugar no están en duda, sí resta saber contra quién jugarán en casa cada uno de ellos, por ello la importancia de cada uno de los juegos, además que uno sigue invicto en la campaña. El primer juego de la tanda será a las 10:00 horas en el Estadio Arturo Oviedo Guaderrama donde el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys), campus Mexicali, recibirá a la Universidad Xochicalco, campus Mexicali. Zorros, con head coach Daniel Acuña Gálvez, se encuentra en cuarto lugar y sin riesgo de quedar fuera de la postemporada, con récord de 3-3-0, pero los resultados del día podrían elevarlos a tercero. Mientras que Coyotes, entrenados por Héctor Rosas, están en quinto lugar con marca de 1-5-0, pero con la intención de frenar a sus primos capitalinos y despedirse de la temporada con triunfo. A las 13:00 horas la actividad se va al emparrillado del Colegio de Bachilleres

del Estado de Baja California (Cobach), plantel Nueva Tijuana, donde la Escuela de Fútbol Americano Titanes recibe a Instituto México. Los campeones defensores, con coach José Ángel Gómez al frente, están eliminados de contención a postemporada al estar sin victoria en el torneo, algo inesperado para los monarcas. Mientras que Águilas, preparados por Francisco Rosales, tienen el segundo lugar amarrado y sin riesgo de perderlo, tienen la mejor defensa del grupo con 58 permitidos y empatados con el mejor ataque en 186 tantos. Y a las 15:00 horas van en la Unidad Deportiva Valle Dorado los porteños Osos contra los invictos Monaguillos, donde los pupilos de Jorge Zerega Lomeli esperan no solamente asegurar el tercer lugar sino un saldo positivo. Instituto Salvatierra, con head coach Carlos Ruanova, lleva el liderato de la división con marca de 6-0-0 y la sede por la postemporada amarrada, pero con la meta de concluir invictos el torneo. **INFANTIL MENOR** El encuentro final de la temporada regular de Infantil Menor, de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Fútbol Americano (OEFA), será el sábado 16 de mayo entre Águilas y Titanes. Será a las 11:00 horas la despedida de



Las acciones arrancarán en el Estadio Arturo Oviedo Guaderrama.

FOTOS: CORTESÍA

los campeones defensores de la Escuela de Fútbol Americano Titanes, dirigidos por Ángel Gómez, que van contra el segundo lugar Instituto México. En el campo del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (Cobach), plantel Nueva Tijuana, chocarán cascos con Águilas, en la tutela de Alfredo Escobedo Valadez, quien va en mejor posición con marca de 4-1-0. Mientras que las deidades griegas siguen en búsqueda de su primera victoria del torneo, mismo que no ha resultado como hubiesen deseado, al ya haber recibido 174 unidades en la temporada de defensa de corona.

ESTE DOMINGO

Disputarán primera final de Under 19

TIJUANA - El primer histórico juego de campeonato de la categoría Under 19, de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Fútbol Americano (OEFA), se llevará a cabo este domingo 17 de mayo. A las 15:00 horas, en el campo del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (Cobach), plantel Nueva Tijuana, los equipos Wolfpack y Spartans verán quién se queda con el cetro. Los dos mejores equipos de la Temporada Primavera 2026 disputarán la oportunidad de ser el primero en izar el Tazón U19, tras enfrentarse un par de veces durante el torneo. Wolfpack, con head coach Allan Moreno, llega a la final como el invicto primer lugar al sumar récord de 5-0-0, con un impresionante ataque de 114 puntos y la defensa de 48

tantos permitidos. Por su parte Spartans, dirigidos por Víctor Arce Corrales, terminaron en el segundo puesto la campaña con récord de 3-2-0 pero solamente unos puntos detrás de la manada en las dos columnas. A la ofensiva los guerreros sumaron 110 unidades, solamente cuatro menos que Wolfpack, y la defensa es aún más cercana con 50 puntos permitidos, dos más que los aulladores. El dilema está que de esos 50 dejados pasar, 44 de ellos fueron cortesía de Wolfpack al ganar los dos enfrentamientos: en la primera jornada fue 20-16 el marcador y en la jornada cuatro terminó 24-14. Ninguno de los dos encuentros fue aplastante, y eso da la oportunidad a Spartans de



Se jugará el primer histórico juego de campeonato de la Under 19.

FOTO: CORTESÍA

sacar el título, porque como dice la frase tradicional del fútbol americano: “On any given Sunday” cualquiera puede ganar. Y la final será en domingo, pese a estar abajo en el marcador global 44-30, el partido entre Wolfpack y Spartans es borrón y cuenta nueva, y en el atardecer dominical surgirá el primer monarca Under-19.

Pierde...

VIENE DE LA PORTADA

MILWAUKEE, Wisconsin.- El espectacular jonrón de Gavin Sheets en la novena entrada el miércoles fue lo único que impidió que los Padres fueran barridos en Milwaukee esta semana. Es la primera serie como visitante que pierden los “Frailes” esta temporada. San Diego perdió 7-1 el último partido de la serie contra Brewers el jueves, en un día en que Griffin Canning tuvo problemas y la ofensiva brilló por su ausencia hasta la novena entrada, cuando Nick Castellanos anotó una carrera no merecida tras un out forzado de Sung-Mun Song. Canning no pudo controlar ninguno de sus lanzamientos desde el principio.

Dio cuatro bases por bolas consecutivas en la primera entrada y necesitó 43 lanzamientos para completarla. Al regresar para la segunda entrada, no mejoró mucho. Se suponía que la llegada de Canning aliviaría algunas de las preocupaciones en la parte final de la rotación de San Diego. Pero después de perderse los últimos meses de 2025 y el primer mes de esta temporada mientras se recuperaba de una rotura del tendón de Aquiles izquierdo, es evidente que Canning aún está trabajando para recuperar su mejor forma. La breve actuación de Canning puso a San Diego en aprietos. Ron Marinaccio lanzó 52 lanzamientos, la mayor cantidad en su carrera. Yuki Matsui cubrió dos entradas. Matt Waldron, cuya situación en la plantilla está en duda debido al inminente regreso de Lucas Giolito, lanzó las dos últimas entradas, tras haberse mantenido en el montículo la mayor parte del partido inaugural de la serie el martes.

Será...

VIENE DE LA PORTADA

ZÚRICH, Suiza.- Los países coanfitriones de la Copa Mundial de la FIFA 2026, Canadá, México y Estados Unidos, están “trabajando de manera incansable” para garantizar que “todo el mundo disfrute de una experiencia inolvidable”, manifestó el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, cuando falta menos de un mes para que comience la competición. A principios de este mes se anunciaron más detalles sobre los artistas de renombre internacional que actuarán en las ceremonias de inauguración de cada uno de los tres países anfitriones, y actualmente se está instalando césped nuevo en varios de los estadios que acogerán la gran cita. Asimismo, las ciudades anfitrionas y las bases operativas repartidas por los tres países están dando los últimos retoques en el tramo final de la cuenta atrás para la Copa Mundial de la FIFA

Sostendrá...

VIENE DE LA PORTADA

El equipo dirigido por Luis Flores volverá a casa luego de barrer la serie en contra de Ostioneros de Guaymas, al que enfrentó el martes y el miércoles en el Gimnasio Municipal de dicha ciudad, para mejorar su récord en la segunda vuelta a 7-11. Los duelos contra Halcones tendrán lugar el viernes a las 19:30 horas y el sábado a las 19:00 horas e implicarán un reto para el equipo local, ya que el conjunto de Ciudad Obregón se ubica dentro de los mejores tres en la segunda vuelta, con marca de 10-8. Para Zonkeys, la próxima serie contra Ciudad Obregón también será una oportunidad para tomar revancha luego de haber sido eliminados por dicho equipo en la primera edición de la CibaCup. Halcones terminaría coronándose en el certamen celebrado en La Paz, Baja California Sur a mediados de abril. En la campaña regular de la Liga Mexicana de Béisbol Cibacopa, esta será la segunda ocasión en la que los equipos medirán fuerzas tras haber dividido la serie celebrada en la Arena Itson a finales de febrero. (AMS)

más inclusiva de la historia. “Los preparativos van sobre ruedas y la expectativa es cada vez mayor. Llevamos años esperando este momento, y ya falta muy poco para el saque inicial. Estamos deseando que empiece”, declaró Infantino en referencia al primer partido, que enfrentará a México y Sudáfrica el 11 de junio en Ciudad de México. Se espera que más de seis millones de aficionados vivan en directo la competición, mientras que seis mil millones de personas seguirán los 104 partidos en todo el planeta. La competición contará con numerosos hitos históricos, entre ellos, la primera final de la Copa Mundial de la FIFA con un espectáculo en el descanso, producido en colaboración con Global Citizen. En él se mostrará la labor que realiza el organismo rector y se concienciará sobre el Fondo de la FIFA y Global Citizen para la educación, una iniciativa que busca recaudar 100 millones de dólares para ampliar el acceso al deporte y a una educación de calidad a los niños de todo el mundo. La FIFA y Global Citizen también confirmaron que Madonna, Shakira y BTS serán los artistas principales del histórico espectáculo de medio tiempo de la final de la Copa Mundial de la FIFA 2026, que tendrá lugar el domingo 19 de julio en el New York New Jersey Stadium. El espectáculo estará a cargo de Chris Martin de Coldplay y se transmitirá en vivo a millones de fanáticos en todo el mundo.

ESPECIAL DE LA RURAL

Ganan los Spookys y Chileros en semifinal

MANEADERO.- Las novenas de Spooky Tattoo y Chileros sacaron sus respectivos triunfos al continuar las series semifinales del Campeonato Oficial Selectivo 2025-26 de la Liga Rural de Béisbol de Maneadero, en su categoría Segunda Especial, pactadas a ganar tres de cinco encuentros.

Ambos encuentros se verificaron bajo las candilejas del campo deportivo Rubén Sánchez Legaspy, ante un buen número de aficionados.

La escuadra de Spooky Tattoo dio cuenta de Cerveteros al son de 10 carreras por 2, en el tercer juego de la semifinal, aunque la serie continúa 2 juegos por 1 a favor de Cerveteros.

Luis Carlos “El Zuno” Silva, trabajando toda la ruta en la loma de los disparos, se acreditó el triunfo con labor de 4 imparables, 6 chocolates, un pasaporte y dos bateadores golpeados. El revés fue para Saúl García, contando con ayuda de Regalado y Miguel Márquez.

La ofensiva de los ta-

tuadores fue encabezada por Damián “Pescado” Patrón, de 5-3, todos dobles; Jesús Carrillo, de 5-3; Manuel Ruiz, de 4-2; además de Cristian Payán, Esteban Solís y Alfredo Quezada, con un hit cada uno.

Por Cerveteros se distinguieron Jesús “Bary” García con cuadrangular, así como Daniel Muñoz, Alex Ruiz y Adrián León, con un imparable cada uno.

En la otra llave, Chileros venció con abultada pizarra de 19 carreras por 4 a Yaquis Rural y emparejó la serie semifinal a un juego por bando.

Daniel “El Pato” Montañez se acreditó la victoria, mientras que Manny Molinares cargó con la derrota.

Los mejores bateadores de Chileros fueron Daniel Castellanos, de 6-5; Héctor León, de 6-3; Eduardo Fernández, de 4-2; y Robert Castell, de 4-2.

Por la tribu Yaqui sobresalieron Emilio Guerrero, de 4-2, y Carlos Castellanos, de 4-2.



Tremendos duelos se están dando en las series semifinales.

FOTO: CORTESÍA

REVISAN LOGÍSTICA Y OPERACIÓN

Ultiman Medio Maratón 2026

ENSENADA.- Encabezada por la directora general del Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada, María Jesús Trujillo Hernández, se llevó a cabo una mesa de trabajo y coordinación con el objetivo de ultimar detalles operativos



Realizaron una mesa de trabajo y coordinación.

FOTO: CORTESÍA

y logísticos rumbo al XXIII Medio Maratón Internacional Ensenada 2026.

Durante la reunión, celebrada en la sala de juntas de Inmudere, se revisaron distintos aspectos relacionados con la organización del evento, buscando brindar una experiencia segura, ordenada y de calidad para las y los miles de atletas que formarán parte de esta fiesta deportiva.

El Gobierno de Ensenada, a través del Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere), continúa trabajando de manera coordinada para el desarrollo de uno de los eventos deportivos más importantes del municipio.

“UNIDOS POR EL DEPORTE”

REALIZAN EXITOSO FESTIVAL DEPORTIVO

ENSENADA.- Con el objetivo de promover la activación física, la convivencia y la inclusión a través del deporte, el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE BC) llevó a cabo el Festival “Unidos por el Deporte” en el CAM Alma Evelia y CAM Nueva Creación, en el municipio de Ensenada.

Durante la jornada participaron alrededor de 35 alumnas y alumnos, quienes disfrutaron de diversas actividades recreativas y dinámicas enfocadas en el movimiento, la integración y el fortalecimiento de hábitos saludables en un ambiente de alegría y compañerismo.

Las y los participantes realizaron ejercicios y actividades adaptadas que fomentaron la convivencia, el trabajo en equipo y la confianza, reforzando el compromiso del INDEBC con el impulso del deporte inclusivo en Baja California. Asimismo, personal del



Alrededor de 35 alumnas y alumnos participaron en las actividades.

FOTO: CORTESÍA

instituto invitó a las y los alumnos a integrarse a los programas de Deporte Adaptado, con el propósito de continuar desarrollando sus habilidades físicas y motrices, además de formar parte de futuras actividades y eventos deportivos.

Con estas acciones, el INDE BC continúa fortaleciendo espacios de inclusión y participación para niñas, niños y jóvenes, utilizando el deporte como una herramienta de bienestar, desarrollo y transformación social.



Andrea Chávez, del Cobach Rubén Vizcaíno de Tijuana, se quedó con el oro en los 100 metros planos.

CERTAMEN EN NAYARIT

BRILLA BAJA EN ATLETISMO

Ganó 3 oros, 2 platas y 1 bronce en los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior Conadems

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- Con la conquista de tres preseas de oro, dos de plata y una de bronce se presentó la delegación de atletismo de Baja California en los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior Conadems 2026, que se desarrollan del 14 al 25 de mayo en Tepic, Nayarit.

Juan de Dios Delgado Sandoval, presidente de la Liga Municipal de Atletismo y delegado de atletismo de Baja California, destacó el desempeño de los atletas del estado 29 en el primer día de actividades en el Estadio Olímpico Santa Teresita.

La primera presea para Baja California fue conseguida por Emmely de la Cruz Rendón, estudiante del Cecyte Los Pinos, quien obtuvo la medalla de oro en salto de altura femenil.



Carlos Vergara ganó la medalla de oro en los 110 metros con vallas varonil.



La primera presea para Baja California la consiguió Emmely de la Cruz Rendón con oro en salto de altura femenil.

FOTOS: CORTESÍA

Posteriormente, Andrea Chávez, del Cobach Rubén Vizcaíno de Tijuana, conquistó el oro en los 100 metros planos femenil.

Carlos Alberto Vergara, estudiante de la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas de Tijuana, ganó la medalla de oro en los 110 metros con vallas varonil.

Leah Anabelle López Mijares, del Cetys Universidad Campus Ensenada, obtuvo medalla de plata en los 100

metros con vallas femenil.

También hubo medalla de plata para el equipo combinado de relevos 4x400 integrado por Sofía y Diego Lozano, del Cobach Mexicali; Melanie, del Cobach Ensenada; y Carlos, de la Preparatoria General Lázaro Cárdenas número 1.

Cerrando la primera jornada, Mauro Gómez, del Cetys Mexicali, se adjudicó la medalla de bronce en los 100 metros planos varonil.



El equipo combinado de Baja California logró la medalla de plata en relevos 4x400.

FOTOS: CORTESÍA

CAMPEONATO EN HAWAII

GARCÍA DESTACA EN SURF ADAPTADO

ENSENADA.- La atleta bajacaliforniana Ana Bárbara García Ritchie, originaria de Ensenada, tuvo una destacada participación en el The Hawaii Adaptive Surfing Championships, celebrado del 5 al 8 de mayo en Honolulu, Waikiki, Hawaii, consolidándose como una de las representantes mexicanas dentro del surf adaptado internacional.

Compitiendo en la modalidad individual, Ana Bárbara demostró talento, determinación y pasión sobre las olas, llevando en alto el nombre de Baja California y México en uno de los eventos más importantes de esta disciplina a nivel internacional.

La surfista ensenadense



La atleta ensenadense representó a Baja California y México.

FOTO: CORTESÍA

formó parte de una competencia que reunió a atletas de distintos países, quienes mostraron un alto nivel competitivo y espíritu deportivo dentro del escenario hawaiano, considerado uno de los lugares más emblemáticos para la práctica del surf.

El Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDEBC) reconoció y felicitó la entrega y desempeño de Ana Bárbara García Ritchie, destacando su esfuerzo como ejemplo e inspiración para más atletas dentro del deporte adaptado.

DUELO DE VIERNES POR LA NOCHE

Recibe Wave al Washington Spirit

SAN DIEGO, California.- El San Diego Wave FC regresa al Snapdragon Stadium para enfrentarse al Washington Spirit este viernes a las 19:00 horas. El partido será el evento principal de la Noche Anual AAN-HPI del Club, en la que rinden tributo a las culturas asiático-americanas, nativas hawaianas e isleñas del Pacífico.

San Diego y Washington se han enfrentado varias veces en todas las competiciones, con cuatro de los últimos cinco encuentros terminando en empate. El Spirit no ha ganado en sus últimos cuatro partidos en San Diego (3 empates y 1 derrota), pero el último encuentro entre ambos equipos tuvo lugar el 5 de octubre de 2025, cuando Washington se impuso por 2-1 al Wave en el tiempo de descuento.

La exdelantera del San Diego Wave, Delphine Cascarino, empató en el quinto minuto del tiempo añadido con un disparo de primera con el exterior de su pie derecho, pero tan solo noventa segundos después, Rosemonde Kouas-

si marcó con un potente disparo que acabó en el fondo de la red en los últimos segundos.

El Wave llega al encuentro del viernes tras una victoria por 2-1 sobre el Angel City FC en el BMO Stadium el sábado 9 de mayo. Dudinha abrió el marcador en el minuto 49 tras superar a dos defensoras y rematar un disparo que se desvió hacia la red.

El Angel City respondió casi cinco minutos después con el gol del empate de Emily Sams, pero San Diego aseguró la victoria en el minuto 81 cuando Dudinha centró con precisión para que Mimi Van Zanten anotara el gol de la victoria, su primer gol como profesional. El San Diego Wave ha ganado seis de sus últimos ocho partidos.

Washington llega al partido tras una victoria por 1-0 sobre el Seattle Reign FC el 10 de mayo. Claudia Martínez anotó el único gol del encuentro en el minuto 84, rematando un centro de Gabrielle Carle para mantener la portería a cero del Spirit.



El Wave se ha mantenido invicto ante Washington en los duelos en San Diego.

FOTO: CORTESÍA

ROMPE RACHA SIN TRIUNFOS

Pasa San Diego sobre Austin FC

SAN DIEGO, California.- El San Diego FC (SDFC) regresó a la senda del triunfo luego de registrar una victoria por goleada de 5-0 a costa del Austin FC, rival de la Conferencia al que derrotó en el cotejo que disputaron la noche del miércoles en el estadio Snapdragon.

Anotaciones de David Vázquez, quien firmó un doblete, de Anders Dreyer, Pedro Soma y Marcus Ingvarsen le dieron el triunfo al SDFC, que cortó una racha de nueve juegos consecutivos sin ganar en la actual campaña de la Major League Soccer.

Soma anotó su primer gol y dio su primera asistencia en la MLS para ayudar al SDFC a romper una racha de diez partidos sin ganar, incluida la actividad de la Copa de Campeones de la Concacaf, en la que fue eliminado por el finalista Toluca en octavos de fi-

nal.

Es la tercera vez que el SDFC anota cinco goles en un partido de la temporada regular de la MLS, igualando la marca de mayor puntuación en la historia del club (5-3 contra los Vancouver Whitecaps el 25 de junio de 2025, 5-0 contra el CF Montreal el 21 de febrero de 2026 y 5-0 la noche del miércoles contra el Austin FC).

El portero Duran Ferree realizó atajadas clave en la segunda mitad para mantener la portería a cero en el primero de tres partidos consecutivos en casa para el San Diego FC antes del parón veraniego.

Para sus próximos compromisos, el SDFC (4-5-4, 16 puntos) permanecerá en San Diego para enfrentarse al FC Cincinnati el sábado 16 de mayo en el Snapdragon Stadium. El partido comenzará a las 18:30 horas (tiempo del Pacífico).



PARA LA TEMPORADA 2026

CHARGERS REVELAN SU CALENDARIO

El equipo disputará dos encuentros estelares en horario de máxima audiencia ante Patriotas en Sunday Night Football y frente a los 49ers en Thursday Night Football

POR ARGENIS JESÚS GARCÍA LUNA
Cortesía

LOS ANGELES, California.- La NFL dio a conocer este jueves el calendario completo para la temporada 2026 y los Chargers de Los Ángeles arrancarán el año como anfitriones durante el Kickoff Weekend en el SoFi Stadium el próximo domingo 13 de septiembre frente a los Cardenales de Arizona. Además, el equipo disputará dos encuentros estelares en horario de máxima audiencia ante los Patriotas de Nueva Inglaterra en Sunday Night Football y frente a los San Francisco 49ers en Thursday Night Football.

Con marca histórica de 38-28 (.576) en juegos inaugurales, los rayos enfrentarán a Arizona en la Semana 1 por apenas segunda ocasión en la historia y por primera vez como locales. Los voltios han ganado seis de sus últimos siete partidos de apertura de temporada. Posteriormente permanecerán en casa para recibir a Raiders de Las Vegas en la Semana 2, poniendo en juego una racha de cinco triunfos consecutivos como locales ante sus rivales divisionales.

La primera gira extensa de la campaña llegará en las Semanas 3 y 4, cuando Los Ángeles visite primero a Buffalo y posteriormente viaje al noroeste del país

para enfrentar a Seattle. Los Chargers han ganado sus últimos tres partidos de septiembre como visitantes frente a los Bills, incluyendo la victoria de 31-20 conseguida en 2018. El duelo en Seattle marcará el primer juego de octubre de los Voltios en esa ciudad desde 1996.

El cierre de octubre incluirá dos enfrentamientos divisionales consecutivos. Los Ángeles recibirá a Denver en la Semana 5 antes de viajar a Kansas City en la Semana 6. Los Chargers buscarán su tercera victoria consecutiva en casa frente a los Broncos tras imponerse 23-20 la temporada pasada.

Posteriormente visitarán a los Chiefs luego de haber derrotado a Kansas City el año anterior en uno de los partidos más fríos en la historia de la franquicia. La semana de descanso llegará en la Semana 7, la primera ocasión desde 2021 que el equipo descansa tan temprano en el calendario.

Tras la semana de descanso, los Chargers disputarán dos encuentros consecutivos en el SoFi Stadium. En la Semana 8 enfrentarán a Rams de Los Angeles como equipo visitante y en la Semana 9 recibirán a Houston. Será la primera vez que el equipo enfrente a los Rams inmediatamente después de su semana de descanso y apenas el segundo duelo de temporada regular entre ambas franquicias en el SoFi Stadium.

En la Semana 10, los Voltios viajarán nuevamente al este del país para enfrentar a Baltimore en Monday Night Football, partido que marcará el reencuentro con el excoordinador defensivo Jesse Minter, ahora entrenador en jefe de los Ravens.

Los electrizantes cerrarán noviembre con una estancia de dos partidos en casa ante New York Jets y New England Patriots. Los Ángeles domina históricamente la serie ante Jets con marca de 24-12-1 y ha ganado los últimos cinco enfrentamientos. Posteriormente recibirá a los Patriotas en Sunday Night Football, reviviendo una rivalidad que ha tenido grandes capítulos en horario estelar.

Diciembre iniciará con visitas consecutivas a Tampa Bay y Las Vegas, antes de regresar al SoFi Stadium para enfrentar a San Francisco en Thursday Night Football durante la Semana 15. Los Chargers llegan con una racha de dos triunfos consecutivos en TNF.

El cierre del calendario regular incluirá viajes a Miami y Denver, además de un importante duelo como locales frente a Kansas City en la Semana 17, el último partido en casa de la temporada. Finalmente, Los Ángeles concluirá la campaña 2026 enfrentando a los Broncos en Denver; segunda temporada consecutiva que ambas franquicias cierran el calendario regular entre sí.

APUNTARÍA AL CY YOUNG

LIDERA OHTANI EN EFECTIVIDAD

LOS ÁNGELES, California.- Por cuarta vez en siete aperturas, Shohei Ohtani solo lanzó y no bateó, continuando así su dominio absoluto en el montículo esta temporada.

La superestrella, que juega tanto de lanzador como de bateador, ponchó a ocho jugadores de los Giants en siete entradas sin permitir carreras, con 105 lanzamientos, permitiendo cuatro hits y dos bases por bolas en la victoria por 4-0 el miércoles por la noche en el Dodger Stadium.

Al alcanzar las 44 entradas en la actual temporada de Grandes Ligas, Ohtani se clasificó para el liderato de efectividad (ERA) y se ubica en la cima con una marca casi impecable de 0.82.

Esta es la segunda más baja para un lanzador de los Dodgers en sus primeras siete aperturas de una temporada desde que la carrera limpia se convirtió en estadística oficial en la Liga Nacional en 1912. Solo Fernando Valenzuela tuvo una marca más baja, con una efectividad de 0.29 después de siete aperturas en 1981.



Continúa con dominio absoluto en el montículo esta temporada.

FOTO: CORTESÍA

Si Ohtani mantiene este dominio, podría ser considerado para lograr algo similar a lo que hizo Valenzuela en el 81: ganar el premio Cy Young.

“Como he dicho muchas veces, es otra persona cuando está lanzando”, dijo el mánager Dave Roberts. “Creo que quiere ganar el Cy Young. Creo que eso también ayuda a los Dodgers en 2026. Cuando está lanzando, simplemente lo dejo hacer y... está en racha”.

Los Dodgers llegaron al partido del miércoles con necesidad

de victoria, tras haber perdido cuatro juegos seguidos por al menos cuatro carreras. En cierto modo, Ohtani era el hombre indicado para estar en el montículo, ya que su equipo necesitaba un lanzador decisivo, pero Los Ángeles solo habían logrado dos victorias y cuatro derrotas en sus primeras seis aperturas.

Al romper su racha de cuatro derrotas, la peor de la temporada, los Dodgers también consiguieron su primera victoria con Ohtani como abridor desde el 15 de abril.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

¡PROMOCIÓN ESPECIAL
EL MEXICANO!

Aprovecha nuestra **PROMO ESPECIAL** y no te pierdas ni un partido de **Tijuana Zonkeys**.

¡50% EN
BOLETOS!

Utiliza el código: **mexicano**

- Válido para todas las series de la temporada.
- Compra exclusiva a través de Boleto Móvil.





MÉXICO Y EL MUNDO

VIERNES 15 DE MAYO DE 2026 /1C



JUAN CARLOS CARPIO

Anunció CSP al nuevo Director de Pemex

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de Mayo.- La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció la salida de Víctor Rodríguez
PASA A LA PÁGINA 3-C

A UN AÑO DEL CRIMEN



PARTICIPÓ GRUPO CRIMINAL

Van 18 detenidos por asesinatos de cercanos a Brugada

ADEMÁS DE ESAS PERSONAS, SE CONTABA
CON LA DETENCIÓN DE UN HOMBRE QUE
FUE ASESINADO

GUADALUPE VELASCO GARCÍA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de Mayo.- A casi un año del asesinato a balazos de los funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México, Ximena Guzmán y José Muñoz, autoridades reconocieron que todavía no se esclarece el móvil o la autoría intelectual. No obstante, destacaron que aumentó el número de personas detenidas, se determinó que hubo participación de un grupo delictivo con operaciones en la Ciudad y en el Estado de México, y que uno de los

presuntos implicados fue ejecutado. El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, actualizó la cifra de personas tras las rejas por el doble crimen. “Al día de hoy, derivado el desarrollo de la investigación como resultado de las diferentes acciones operativas, han sido detenidas 18 personas”, destacó. El Jefe de la Policía capitalina afirmó que esperan tener más detenciones. Además de esas personas se contaba con la detención del hombre que fue asesinado.

PASA A LA PÁGINA 3-C



Autoridades federales y estatales detuvieron a 10 civiles tras enfrentamientos en Culiacán, que dejaron saldo de tres oficiales lesionados.

CAYERON 10 TRAS OPERATIVOS EN CULIACÁN; HAY 3 POLICÍAS HERIDOS

IRIS VELÁZQUEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de Mayo.- La violencia se intensificó en distintos sectores de Culiacán, Sinaloa, durante las últimas horas, con una serie de enfrentamientos y operativos que dejaron un saldo de 10 personas

PASA A LA PÁGINA 3-C

SUCESOR DE ‘EL MENCHO’

Aumentó EU cargos contra ‘El Jardinero’

MIGUEL ESCOBAR BECERRIL
Agencia Reforma

WASHINGTON, 14 de Mayo.- El Gobierno de Estados Unidos agravó las acusaciones contra Audías Flores Silva “El Jardinero”, mando del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) detenido el pasado 27 de abril en Nayarit. Considerado uno de los sucesores de Nemesio Ocegüera “El Mencho” al frente del CJNG, Flores Silva enfrentaba desde 2020 una orden de arresto girada por la Corte de Distrito para el Distrito de Columbia, por cargos de distribución de cocaína y heroína y uso de armas, entre 2012 y 2019. Este martes, el Departamento de Justicia modificó la acusación original o indictment, para agregar un cargo de lavado de dinero, mientras que el delito de tráfico de drogas fue agravado a

PASA A LA PÁGINA 3-C



Un jurado de Estados Unidos dictó una acusación para ampliar cargos en contra de ‘El Jardinero’, capo del CJNG.

ERIKA MARÍA “N”



FEMINICIDIO DE EX MISS FUE UN ‘ACCIDENTE’: SUEGRA

VIRIDIANA MARTÍNEZ GUZMÁN
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de Mayo.- Erika María “N” quien habría asesinado a su nuera Carolina, ex Reina de Belleza, dijo tras ser detenida por

PASA A LA PÁGINA 3-C

PRESIDENTE DE CHINA



Xi advirtió a Trump respetar la soberanía china sobre Taiwán

PABLO ABUNDIZ
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de Mayo.- Durante el diálogo bilateral entre los líderes de China y Estados Unidos, Xi Jinping, presidente del gigante asiático, enfatizó la “Cuestión de Taiwán” como el tema más importante entre Pe-

kín y Washington.

Dentro del el Gran Salón del Pueblo, en una reunión de trabajo que se extendió cerca de dos horas, el mandatario chino advirtió a su contraparte estadounidense, el presidente Donald Trump, que Washington debe ejercer cautela al tratar con Taiwán, pues solo así la rela-

PASA A LA PÁGINA 3-C

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

Historia real de las Ferias del Libro en Mexicali

GABRIEL TRUJILLO MUÑOZ

Desde sus inicios, la relación de Mexicali con los libros ha sido estrecha: siempre, desde sus inicios, esta ciudad fronteriza ha tenido gente lectora que ha gestionado bibliotecas y librerías. Pero las Ferias del Libro son otra cosa. Hace poco, la periodista Beatriz Limón escribió una historia emotiva pero incompleta de los orígenes de las ferias del libro en la ciudad capital de nuestro estado. Aquí voy a precisar lo que sé acerca de estos esfuerzos en términos históricos y exponiendo, por ser yo mismo testigo de tales hechos, cuál fue el camino que llevó al establecimiento de la hoy tan célebre Feria Internacional del Libro UABC. Pero para eso hay que contar las cosas como fueron y los propósitos de cada feria.

La primera Feria del Libro en Mexicali se llevó a cabo en el campus principal de la UABC, en un salón de la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas de nuestra máxima casa de estudios en 1980. La organizaron Antonio Castañeda, lamentablemente ya fallecido, y Norma Bustamante, librerías locales que apenas comenzaban por aquellos tiempos su labor en pro de la lectura. Yo lei sobre la misma en los periódicos locales y acudí a ver de qué se trataba. Como escritor me topé con una serie de mesas donde se mostraban diferentes fondos editoriales: los de Siglo XXI, el Fondo de Cultura Económica, Nueva Imagen, entre otros. Era, me percaté, no una feria de libros de literatura sino de cuestiones sociales, políticas y económicas. En esa feria conocí a Antonio y él me dijo que trataban de llevar los libros a sus potenciales lectores: los estudiantes universitarios. Amablemente me mostró sus libros literarios: obras de Mario Benedetti, Roque Dalton, Jaime Sabines y Julio Cortázar. Esa fue, sin duda, la primera Feria del Libro de Mexicali y no hay que olvidarla.

La segunda Feria del Libro, como bien dice Beatriz Limón, la fundó la profesora Malbina Robles el 12 de noviembre de 1992, en la escuela Netzahualcóyotl, donde trabajaba. Se hizo en esa fecha porque se celebraba el Día Nacional del Libro. Malbina fue una promotora cultural ejemplar, que reunió a muchas instituciones para apoyarla en su quijotesca aventura, desde Conaculta y el Instituto de Cultura de Baja California, hasta las librerías locales y los grupos artísticos. Pero su fortaleza -y también su debilidad- fue que todo caía en sus hombros y la profesora no contaba con un presupuesto asignado para mantenerla en funcionamiento, por lo que esta celebración crecía o disminuía. año con año, según la buena voluntad de los mexicalenses.

La tercera Feria del Libro de Mexicali nació cuando el Departamento de Editorial de la UABC tomó conciencia que su labor estaba incompleta: se publicaban un gran número de libros y revistas, pero se quedaban mayoritariamente en los círculos académicos de la propia universidad. Ya era necesario cacarear los libros de nuestra máxima casa de estudios extramuros, en la sociedad bajacaliforniana. La idea de la primera Feria del Libro Universitario surgió entre Sulema Reyes, Luz Mercedes López Barrera y yo mismo, para inmediatamente ser compartida por el resto del personal del Departamento de Editorial a fines de 1999. Al final se presentó al público como Primera Feria Nacional del Libro Universitario UABC, pero en los años siguientes se volvió internacional.

Lo primero que se hizo, después de obtener la anuencia de las au-



toridades universitarias para llevarla a cabo y el compromiso de apoyarla con todos los recursos necesarios, fue crear un comité que la organizara de forma expedita y eficiente. Este comité lo conformaron: Luz Mercedes López Barrera, entonces jefa del Departamento de Editorial, Sulema Reyes Fonseca, Griselda Collins Ramírez, Virginia Sarabia Elizarrarás, Gabriel Trujillo Muñoz y Guadalupe Ayala González.

Los objetivos de esta feria no quedaban solo en difundir la oferta editorial de la UABC. Otros propósitos eran: conseguir presentar los fondos editoriales de otras instituciones educativas, servir de foro para las novedades de editoriales tanto comerciales como académicas, tanto nacionales como locales. Presentar una variedad de libros para todos los gustos y necesidades. Invitar a escritores nacionales e internacionales para que contaran sus procesos creativos en sus obras más recientes y que la feria sirviera como foro para discutir la literatura, la vida social y el pensamiento contemporáneo a la vista de todos los interesados. Además, queríamos que la feria fuera una fiesta: con obras teatrales, espacios para los niños, conciertos de música y presentaciones de los talleres de nuestra universidad.

Queríamos algo especial: una feria de profesionales, sí, pero con espíritu abierto a la comunidad, un ágora para conversar sobre lo propio y lo ajeno, lo regional y lo universal. La Primera Feria Nacional del Libro Universitario no tuvo como origen otras ferias, sino que fue un concepto que evolucionó desde el interior de la propia universidad, pero compartido por todos. Como el propio comité lo señaló: venía del establecimiento de la Selección Anual del Libro Universitario en 1997 y de la creación de un diplomado en elaboración de publicaciones científicas y trabajos de divulgación bajo la supervisión de la Dirección General de Asuntos Académicos y de la Escuela de Pedagogía. Para el año 2000, la UABC contaba ya con más de 800 publicaciones y la UABC se constituía en el centro editor en la entidad. Sólo faltaba mostrarlo al mundo. Y eso hicimos.

Bajo tales premisas, planeamos la feria, la pusimos en marcha y por meses trabajamos horas extras para levantarla y hacerla realidad. Fuimos, para darla a conocer, a todos los programas de noticias de la radio y la televisión, estuvimos pidiendo apoyos a maquiladoras, tiendas, franquicias, automotrices, impresoras, hoteles y agencias bancarias. Y cuando faltaban pocos días se pusieron en las principales avenidas de Mexicali estandartes alusivos a esta fiesta en los postes de la luz. Para eso, Guadalupe Ayala, encargado de la distribución de libros, colgó él mismo los estandartes subiendo a una escalera y en medio del intenso tráfico ciudadano. Más de una vez los autos que pasaban estuvieron a punto de tumbar la escalera en que precariamente Guadalupe se sostenía. Pero todo era por la feria y había, lo recuerdo bien, un ambiente de entusiasmo que nos permitió aguantar las agotadoras jornadas de trabajo y sacar adelante nuestro proyecto.

En la inauguración, el rector Víctor Everardo Beltrán Corona dijo: "La UABC es hoy una casa plena de libros. ¡Bienvenidos todos! ¡Bienvenidos a esta fiesta de la palabra escrita! A editores, librerías, escritores, artistas, lectores en general. ¡Bienvenidos a este festín para el espíritu!". Y vaya que todos ellos acudieron, pero especialmente lo hicieron los infatigables lectores del estado y más allá. Hay que mencionar, igualmente, el gran apoyo que recibimos de las librerías estatales, como la Universitaria, Boca del Río, El Ateneo, Antigua y Libro-Club; de instituciones como el Instituto de Cultura de Baja California, El Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Sistema Educativo Estatal, además de que invitamos a que las universidades hermanas nos acompañaran con sus libros, acudiendo el Instituto Politécnico Nacional, las Universidades de Chapingo, Sinaloa, Aguascalientes, Veracruzana y la ANUIES. A ellas se sumaron editoriales comerciales de prestigio como el Fondo de Cultura Económica, Alfaguara, Porrúa, Oxford, Paidós, Grijalbo, Planeta, Trillas, Pearson y Colofón.

A pesar de los ventarrones de fe-

brero, la feria fue todo un éxito de principio a fin: contamos con la presencia de artistas y escritores de talla nacional e internacional, como Sergio Aragonés, José Luis Cuevas, Héctor Ortega, Daniel Sada, Cecilio Sánchez, Enrique Florescano, Patricia Zúñiga, Rosario Rivera, Bernardo Ruiz, Felipe Garrido, Rodolfo Neri Vela (el primer astronauta mexicano), Hernán Lara Zavala, Federico Rubli Kaiser, Guillermo Marín, Miguel Ángel Fernández Delgado y Paco Ignacio Taibo II. De los nuestros, tuvimos lecturas y presentaciones de Rubén Vizcaino Valencia, Manuel Flores, Sergio Rommel, Cecilia Avilés, Ángel Norzagaray, Rubén García Benavides, Lucy Ortega, Magdalena Cuarte, Aidé Grijalva, Margarito Quintero, Manuel Ortiz, Jesús Becerra, entre muchos otros.

La Primera Feria Nacional del Libro Universitario se llevó a cabo del 18 al 23 de febrero del año 2000 en la explanada del Teatro Universitario, en el campus principal de nuestra máxima casa de estudios. Desde el primer momento tuvimos lleno total. Cuando terminó lo único que pensamos, los integrantes del Comité Organizador, fue que desde ese instante debíamos ponernos a planear la del año siguiente. Y así fue. Para 2026 y bajo la batuta de Laura Figueroa, la hoy Feria Internacional del Libro UABC sigue adelante: con más de 200,000 visitantes y ampliada a los campus de Tijuana, Ensenada y Tecate. Ya es una feria orgullo cimarrón: de Mexicali al mundo. Gratuita. Abierta al público. Llena de diversiones y enseñanzas. Como lo dice el rector Luis Enrique Palafox: en ella podemos "disfrutar de las múltiples experiencias que conforman esta celebración de la palabra, la cultura y el conocimiento".

¿Qué falta por hacer? Propongo lo siguiente: un libro conmemorativo, bien ilustrado con fotografías y carteles, de la historia de la Feria hasta nuestros días, incluyendo testimonios de sus muchos testigos y participantes. Segundo: en 2027, en el marco del 70 aniversario de la UABC, dar un reconocimiento a todos los que la fundaron desde el Departamento de Editorial, entre ellos a Luz Mercedes López Barrera, Sulema Reyes, Virginia Sarabia, Griselda Collins, Guadalupe Ayala, además del personal de Editorial que trabajó en sus numerosos detalles: Javier Hernández, Edith Meza, Mercedes Vázquez, Laura Madrigal, Palmira Gaxiola, José Guadalupe Durán, Benito Gaytán, Gabriela Rubio y José Guadalupe Martínez. Ellos, la mayoría ya jubilados, dieron su máximo esfuerzo por hacerla posible. Merecen eso y más. ¿No cree, señor Rector?



VAN 18 EN ELLOS....

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Vázquez detalló que identificaron que integrantes de un grupo criminal que opera en la Zona Metropolitana participaron en la operación y coordinación del crimen, pero que todavía no se establece si la organización tiene que ver también con la autoría intelectual.

El titular de la SSC explicó que la conclusión sobre la participación del grupo criminal derivó de que algunas de las personas detenidas pertenecen al mismo y que en el delito se realizó una "importante" inversión de recursos humanos y económicos.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, reconoció que falta esclarecer el doble homicidio de los funcionarios, a quienes calificó de personas valientes, brillantes y comprometidas.

La Mandataria recalco que las in-

vestigaciones se mantendrán en sigilo, para que no sean entorpecidas, por lo que no se revelará el nombre del grupo criminal involucrado.

La Fiscal General de Justicia de la Ciudad, Bertha Alcalde, destacó que por el crimen hubo una planeación previa de al menos 20 días con vigilancia de las rutas y reuniones periódicas en dos predios del Estado de México.

Alcalde destacó además que se ha avanzado en el proceso penal contra las personas detenidas y acusadas.

La Fiscal también reconoció que queda pendiente el esclarecimiento de los delitos y defendió las indagatorias penales.

Este informe se presenta a casi un año del doble asesinato de los funcionarios capitalinos, ocurrido el 20 de mayo de 2025 en un ataque directo en Calzada de Tlalpan, en la Alcaldía Benito Juárez.

Anunció...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Padilla de la dirección general de Petróleos Mexicanos (Pemex) y nombró a Juan Carlos Carpio como nuevo titular de la empresa del Estado. La mandataria explicó que Rodríguez había aceptado asumir el cargo únicamente durante un año y medio para posteriormente regresar a la academia, mientras que Carpio continuará con el proyecto de consolidación financiera y operativa de la petrolera.

La Presidenta aseguró que decidió nombrar a Carpio por su experiencia en finanzas públicas y por conocer a detalle los proyectos estratégicos de la petrolera, además de adelantar que se mantendrá el mismo equipo de trabajo que acompañó a Rodríguez Padilla durante su gestión.

Aumentó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

la modalidad de manufactura y distribución, y no solo de cocaína y heroína, sino también de metanfetaminas.

El indictment actualizado también extiende hasta noviembre de 2025 el periodo de operaciones de Flores, quien controlaba para el CJNG municipios como El Arenal, Magdalena, Tequila, Amatitán, San Marcos, Etzatlán y Hostotipaquillo.

Al igual que el documento de 2020, la nueva acusación es muy escueta, de apenas cinco cuartillas, y se limita a enumerar los delitos imputados, sin entrar en detalles sobre decomisos de drogas, transacciones financieras o eventos violentos en los que Flores hubiera estado involucrado.

Por lo pronto, Flores Silva está recluso en el Penal del Altiplano, donde un juez federal ya decretó su detención provisional con fines de extradición, y corre el plazo de dos meses para que Estados Unidos solicite formalmente su entrega, ya con base en el indictment actualizado.

Comenzó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Gobernación agregó que proporcionó insumos de primera necesidad, colchonetas, cobijas, artículos de higiene y alimentos.

También se brindó asistencia psicológica y emocional a través de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Las autoridades, añadió, iniciarán el censo de las viviendas afectadas para apoyar en la reconstrucción.

El corredor seguro, con el que esperan garantizar el paso de los habitantes hacia la cabecera municipal y hacer llegar medicamentos, alimentos y otros artículos, quedará a cargo de la Secretaría de la Defensa.

AL CODOMANADO, FRANCISCO FAMAÑA RAMOS, DOMICILIO IGNORADO.

En el Juzgado Primero de la Civil de este Partido Judicial, dentro del expediente número 538/2020-A, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por CLAUDIO ROBERTSON AMADOR, en contra de USTED Y OTRO, en el cual se ha dictado Sentencia Definitiva de autos puntos resolutorios a la letra dicen: Resuelve. Primero.- La personalidad de la Parte Actora, Claudio Guillermo Robertson Amador, este se ha convertido en propietario del bien inmueble identificado como Lote 2 de la Manzana 1 del Fraccionamiento México de este Municipio de Ensenada, Baja California, con una superficie de 435.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 29.000 metros con lote 3, al Sur en 29.000 metros con Fracc. Lote 1, al Este en 15.000 metros de eje avenida y al Oeste en 15.000 metros con Colonia III Ayuntamiento. Inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, a nombre de la parte codemandada, Francisco Famaña Ramos bajo Folio Real 628626 contrato de compraventa inscripción 1288 del tomo 30 de sección primera de fecha 04 de noviembre del 1960, por lo que se condena al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, pro para la cancelación de la inscripción mencionada e inscriba la presente Resolución, sin cancelar la inscripción de los gravámenes y anotaciones existentes sobre el mismo, los cuales subsistirán y el bien inmueble queda sujeto a las mismas, sobre el mismo de Lote 2 de la Manzana 1 del Fraccionamiento México de este Municipio de Ensenada, Baja California, publicada en el periódico Oficial del Estado de Baja California de fecha 8 de agosto del 2008, mediante decreto número 66. Cuarto.- Se absolva a las partes del pago de gastos y costas, por lo que cada una reportará las que con motivo del presente juicio hayan erogado. Quinto.- La presente sentencia causará ejecutoria, una vez que haya transcurrido el término de Ley a partir de que se publiquen los puntos Resolutorios de la misma por medio de Edictos por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico local de mayor circulación, lo anterior con fundamento en los artículos 625 y 630 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. Notifíquese personalmente. Así juzgando en definitiva lo resolví y firmé electrónicamente el C. Juez Primero de la Civil, del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretaría de Acuerdos, Licenciada Dora Beatriz Rocha Sánchez, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del expediente electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Expediente Número 538/2020-A. AL CALCE DE DOS FIRMAS ELECTRONICAS

ATENTAMENTE
ENSENADA, B.C., A 06 DE MARZO DEL AÑO 2026.
LA C. SRA. DE ACOS. DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL.
(Firmado electrónicamente)
LICENCIADA DORA BEATRIZ ROCHA SANCHEZ.
Firma electrónica en los artículos 1, Fracciones I y II, 2, 3, Fracciones I, II, XX, XXV y XXX, 4 fracciones I y II, 12 y 13 del reglamento para el uso del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO.
AL PÚBLICO EN GENERAL:
En el Expediente Número 175/2026-A, relativo al juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE PABLO TITO ROJAS GALVÁN, se dictó un auto de fecha veinte de marzo de dos mil veintiséis, en el cual se ordenó fijar avisos en el Boletín Judicial, en los sitios públicos de costumbre y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad por ser tanto el lugar del juicio, como el lugar del fallecimiento y origen del finado, mediante los cuales se informe que Pablo Tito Rojas Galván falleció el día 03 de enero del 2025 en Celeste 112 Residencial Juan Diego, de esta ciudad, y quien nació el día 06 de febrero de 1954 en Tepoztlán, Morelos, mismo que murió sin testar y que María Artemisa Serrano Pérez, denunció el fallecimiento de mérito.
Se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a heredar para que comparezcan a éste Juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días, que empezarán a contar a partir del día siguiente al que aparezca publicado el presente edicto. Se les llama a Ustedes para que justifiquen su derecho a la herencia y nombren albacea. El presente edicto se publicará DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en un periódico de los de mayor circulación, en el Boletín Judicial del Estado y en los sitios públicos de costumbre de esta Ciudad.
Ensenada, Baja California a 07 de mayo de 2026.
SECRETARÍA DE ACUERDOS
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
LICENCIADA MIRIAM VILLA SANTANA

Cayeron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

detenidas y tres agentes estatales lesionados.

Las movilizaciones del Grupo Interinstitucional, integradas por fuerzas federales y locales, derivaron en el aseguramiento de un arsenal que incluye lanzagranadas, fusiles de alto poder y vehículos en tres sectores relevantes de la capital.

Uno de los hechos de mayor impacto ocurrió en el fraccionamiento Cedros, al norte de la ciudad, donde elementos del Grupo de Operaciones Especiales Sinaloa (GOES) fueron emboscados al atender una denuncia anónima.

El personal policial repelió la agresión armada, lo que resultó en tres civiles lesionados que quedaron en calidad de detenidos.

En este sitio, las autoridades aseguraron tres armas largas, equipo táctico, una camioneta y un domicilio que servía como refugio para los agresores.

No obstante, la Secretaría de Seguridad Pública estatal informó

Xi advirtió...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

ción bilateral estaría en riesgo.

Bajo la política de "Una sola China" Pekín afirma que Taiwán es un asunto doméstico y mantiene un reclamo de soberanía sobre la isla, que en los hechos actúa como un Estado independiente desde que los líderes del Kuomintang huyeran a la isla tras la victoria comunista en la Guerra Civil China; Estados Unidos ha mantenido una posición de ambigüedad estratégica en donde no mantiene relaciones diplomáticas formales con Taiwán a pesar de ser su principal aliado internacional.

En la última

que dos agentes requirieron atención hospitalaria tras los disparos.

De manera simultánea, en la colonia Urbi Villas se registró otro enfrentamiento armado entre presuntos delinquentes y fuerzas especiales. En este despliegue, un tercer agente estatal resultó herido mientras participaba en la captura de tres agresores que intentaron refugiarse en una vivienda tras disparar contra las patrullas.

Los agresores portaban chalecos antibalas y fusiles AK-47 y M4.

Los sospechosos intentaron huir, pero fueron detectados por el GOES y el Ejército Mexicano, y fueron interceptados antes de ingresar al inmueble.

Al sur de Culiacán, en la colonia Infonavit Barrancos, las autoridades detuvieron a cinco personas más, entre ellas un menor de edad, en posesión de un arsenal que incluía un aditamento lanzagranadas calibre 40 mm. En el inmueble asegurado se localizaron 600 cartuchos útiles y diversos cargadores para fusiles de asalto.

ra línea roja en su relación con Estados Unidos.

De acuerdo con Marco Rubio, secretario de Estado presente en la reunión, estaba esperado que China mencionara el tema de Taiwán, no obstante, aseguró que Estados Unidos reiteró su posición y continuó con la reunión; Rubio afirma que la política estadounidense respecto a la isla no ha cambiado y aseguró que sería un "gran error" que China tomara la isla por la fuerza.

FIRMADO POR:
- GUADALUPE IRENE BENITEZ VELASCO
PROCESO DE FAMILIA: 11671763
EXPEDIENTE 02049/2022 DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE PLAYAS DE ROSARITO

EDICTO
NOTIFICACIÓN A: EUFEMIA RAMÍREZ PÉREZ Y COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TIERRA (CORRETT) ahora INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS), dentro del expediente 0048/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE BUENA FE) PROMOVIDO POR LETICIA AGUILAR, CONTRA: USTED; RADICADO ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA; SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, CONTENIENDO LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA ACTIVA PROCESAL, LETICIA AGUILAR, SE PRODUJO LOS HECHOS DE SU DEMANDA Y LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE SU ACCIÓN, Y LA DEMANDA EUFEMIA RAMÍREZ PÉREZ Y COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TIERRA (CORRETT) ahora INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS), NO DIERON CONTESTACIÓN A LA DEMANDA EN TÉRMINOS DE LOS CONSIDERANDOS II, IV, V Y VI DE ESTA DEFINITIVA, SEGURO QUE SE TRATA Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE POR HABER OPERADO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE BUENA FE EN FAVOR DE LETICIA AGUILAR, A PARTIR DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS, Y QUE HA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD DEL BIEN INMUEBLE MATERIA DEL PRESENTE JUICIO Y LAS CONSECUENCIAS DE EXISTENTE EN ÉL, QUE TOMANDO EN CUENTA LOS DATOS QUE SE HAN RELEVADO EN LOS ACTOS CERTIFICADOS DE INSCRIPCIÓN, Y ACTA DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, EXHIBIDOS POR EL ACTUADO, SE IDENTIFICA COMO: LOTE 16 FRACC. C, MANZANA 51 EX EDIO PRIMO TAPIA, DE ESTA CIUDAD PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, CON UNA SUPERFICIE 400.010 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS Y CUADRO DE CONSTRUCCIÓN TOPOGRÁFICA, AL OESTE: 23.330 M. CON LOTERÍA TIJUANA-ENSENADA, 17, AL ESTE: 23.344 M. CON CALLE PUERTO VALLARTA, AL OESTE: 23.330 M. CON AUTOPISTA TIJUANA-ENSENADA.

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN DE POLIGONO FISICO Y DOCUMENTAL									
LADO		RUMBO	DIST	V	COORDENADAS		COLINDANCIAS		
EST	PV				Y	X			
1	2	S 12°25'20.26"	E	23.34	3,564,635.0230	508,127.0454	LOTE 16 FRACC. C, MANZANA 51 EX EDIO PRIMO TAPIA, DE ESTA CIUDAD PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, CON UNA SUPERFICIE 400.010 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS Y CUADRO DE CONSTRUCCIÓN TOPOGRÁFICA, AL OESTE: 23.330 M. CON LOTERÍA TIJUANA-ENSENADA, 17, AL ESTE: 23.344 M. CON CALLE PUERTO VALLARTA, AL OESTE: 23.330 M. CON AUTOPISTA TIJUANA-ENSENADA.		
2	3	S 74°18'08.78"	W	17.07	3,564,613.2253	508,132.0271			
3	4	N 12°52'48.97"	W	23.33	3,564,608.6063	508,115.6316			
4	1	N 74°17'17.90"	E	17.25	3,564,631.3493	508,110.4312			
					3,564,636.0230	508,127.0454			

SUPERFICIE = 400.010 m²

TERCERO.- COMO CONSECUENCIA DE LO DISPUESITO EN EL RESOLUTIVO INTERMEDIO ANTERIOR, UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA RESOLUCIÓN, MEDIANTE OFICIO, ORDÉNESE LA CANCELACIÓN PARCIAL DE LA INSCRIPCIÓN QUE EXISTE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, DEL INMUEBLE MATERIA DEL PRESENTE JUICIO A NOMBRE DE COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORRETT), CON EL FOLIO REAL 517739, BAJO EL NÚMERO DE PARTIDA 6005495, SECCIÓN CIVIL DE FECHA QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL DOS, EN FAVOR AL CONSIDERANDO VI, CUARTO.- UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA, MEDIANTE ATENTO OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, EN BASE A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO ADJETIVO EN CONSULTA, A LOS SIGUIENTES MEDIANTE OFICIO, REINTÉGASE CADA CERTIFICADA POR DUPLICADO DE LA MISMA Y DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIA AL CIUDADANO REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA INSCRIBIRLA Y LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, RESULTANDO PROCEDENTE PURGAR CUALQUIER VICIO, POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD CIVIL PARA BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO.-NOT

(686) 586 60 44

FIRMADO POR:
- MARIA GLORIA VILLA CORDOVA
PROCESO DE FAMILIA - 1003056
EXPEDIENTE 01960203 DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO:

SE NOTIFICA A: HIPOTECARIA FEDERAL S.N DE CREDITO INSTITUCION
DE BANCA DE DESARROLLO como acreedor en primer
lugar y grado representado por CREDITO INMOBILIARIO
S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO
LIMITADO como acreedor hipotecario en segundo grado

En el expediente número 01060/2023, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL
promovido por GILBERTO RAMÓN GARCÍA CAMPUZANO en contra de
USTED, se ordenó NOTIFICARLE por medio del presente EDICTO, la siguiente
sentencia que en sus puntos resolucivos dice:

...TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, VENTICUATRO DE SEPTIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS OCHO HORAS.

[illegible]

Lic. Alfredo Meléndez Herrera
Coordinador de la Unidad de Gestión
Administrativa del Tribunal Civil Corporativo

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción

PUBLÍQUESE: Por tres veces de tres en tres días, en el periódico local DE MAYOR CIRCULACIÓN, así como en el BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL

CIRCULO SOCIAL

VIERNES 15 DE MAYO DE 2026

ACADÉMICOS CELEBRARON ESTE IMPORTANTE LOGRO

La generación contó con el padrinazgo del Dr. Josué Beltrán Cortez y tuvo como maestra distinguida a Brenda E. Gonzáles Leos, quienes dirigieron emotivos mensajes a los jóvenes egresados.

El nuevo profesional compartió este significativo momento con el Dr. Josué Beltrán Cortez y Brenda E. Gonzáles Leos.



Víctor, Alejandra Martínez, Danissa Castillo y Luis Alberto Ramos.



En la feliz espera de su segundo bebé, Alejandra Martínez Castillo.

ESPERAN FELICES SU SEGUNDO BEBÉ

Alejandra Martínez y Marco Germán



Ing. Marco, Arq. Alejandra y la niña María Regina esperan al nuevo integrante de su familia.



Óscar Martínez y Mireya Castillo fueron parte del festejo.



La festejada con sus hermanas Regina, Karla, Sofía y Fernanda Martínez.



Marco Germán y Laura Soto felicitaron a los felices padres.



Alan Aguilar, Yuanna Trujillo, María Isabel Islas, Víctor Martínez y Regina Germán.



Beatriz y Prisciliana Valenzuela, Lic. Danissa Castillo, Ana, Alejandra y Lupita Martínez.

UNA BELLA DECORACIÓN CON DETALLES EN COLOR BEIGÉ Y AZUL, FUE EL MARCO DE UNA ATRACTIVA REUNIÓN ORGANIZADA PARA ANUNCIAR LA LLEGADA DEL NIÑO MÁXIMO, PREVISTA PARA MEDIADOS DEL MES DE JULIO

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Bellamente decorado con arreglos en varias tonalidades beige y azul, lució el recinto que albergó un ambiente de fiesta en el que se anunció la llegada del niño Máximo, integrante de la familia formada por la señora Alejandra Martínez y el caballero Marco Germán, quien nacerá en las últimas semanas del mes de julio en un entorno de mucho amor por parte de su familia.

La señora Alejandra, junto a sus padres y suegros, Óscar Martínez y Mireya Castillo; Marco Germán y Laura Soto, respectivamente, recibieron a un grupo de invitados durante una divertida reunión acompañada de amistades cercanas a

ambas familias, teniendo como ambientación una primaveral decoración.

Durante el convivio, sus invitados les ofrecieron los mejores parabienes para ella y su familia y, como es tradicional en este tipo de reuniones, los divertidos juegos fueron disfrutados por los asistentes y provocaron que las horas pasaran rápidamente.

Durante el festejo disfrutaron de un rico menú basado en pan dulce, fruta con yogurt y, como plato fuerte, chilaquiles verdes con bistec acompañados de papas y jugo de naranja.

Al baby shower asistieron de manera especial Beatriz y Prisciliana Valenzuela; la Lic. Danissa Castillo; Ana, Alejandra y Lupita Martínez, entre otros invitados, quienes al final del festejo le entregaron regalos y un sinfín de parabienes por la próxima llegada de su hijo Máximo.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



LA GENERACIÓN
CONTÓ CON EL
PADRINAZGO DEL
DR. JOSUÉ BELTRÁN
CORTEZ Y TUVO
COMO MAESTRA
DISTINGUIDA
A BRENDA E.
GONZÁLES LEOS,
QUIENES DIRIGIERON
EMOTIVOS MENSAJES
A LOS JÓVENES
EGRESADOS



Raymundo Talamantes Fonseca junto a sus abuelitas, Angelita Talamantes y Julieta Fonseca.



Raymundo Talamantes y Julieta Fonseca disfrutaron emocionados de uno de los días más importantes en la vida de su hijo.

ACADÉMICOS CELEBRARON ESTE IMPORTANTE LOGRO

Generación XIV de Licenciados en Historia

FOTOGRAFÍAS: IRMA COVARRUBIAS
El Mexicano

Mexicali, B.C.- Entre sonrisas, abrazos y emotivos momentos para el recuerdo, los egresados de la Generación XIV de Licenciados en Historia de la Universidad Autónoma de Baja California, plantel Mexicali, vivieron una mañana muy especial durante su tradicional toma de fotografías en las instalaciones de Rectoría.

Uno de los graduados que compartió esta significativa celebración fue Raymundo Talamantes Fonseca, quien estuvo acompañado por sus padres, Raymundo Talamantes y Julieta Fonseca; además de su hermana Julieta, quienes orgullosos celebraron este importante logro académico.

También estuvieron presentes sus abuelitas, Angelita Talamantes y Julieta Fonseca, quienes emocionadas disfrutaron este inolvidable acontecimiento familiar que quedará grabado para siempre en sus corazones.

La generación contó con el padrinazgo del Dr. Josué Beltrán Cortez y tuvo como maestra distinguida a Brenda E. Gonzáles Leos, quienes dirigieron emotivos mensajes a los jóvenes egresados, deseándoles éxito en esta nueva etapa profesional.

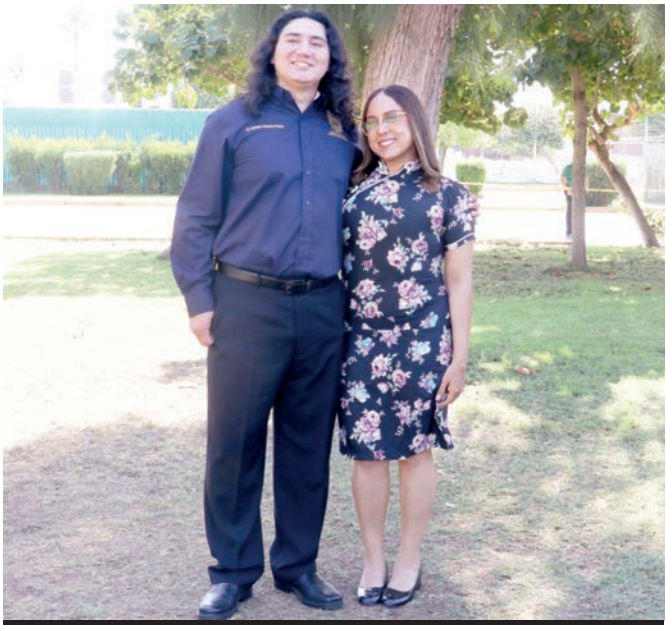
Durante esta especial jornada también estuvo presente Emma Monserrat Gracia Vallejo, novia del graduado, compartiendo la felicidad de un día lleno de emociones, sueños cumplidos y nuevos comienzos.



Felices los integrantes de la Generación XIV de Licenciados en Historia de la Universidad Autónoma de Baja California.



Raymundo Talamantes Fonseca celebró la culminación de su carrera como Licenciado en Historia por la UABC.



Emma Monserrat Gracia Vallejo acompañó al graduado durante esta emotiva celebración llena de alegría y orgullo.



El nuevo profesional compartió este significativo momento con el Dr. Josué Beltrán Cortez y Brenda E. Gonzáles Leos.



La generación XIV de Licenciados en Historia compartió sonrisas y recuerdos junto a su padrino de generación y maestra distinguida.



el-mexicano.com.mx / 3F
EL GRAN DIARIO REGIONAL

10

FAMA

VIERNES 15 DE MAYO DE 2026
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

EN PRIMER SHOW DEL MUNDIAL

HARÁN HISTORIA MADONNA, SHAKIRA Y BTS

SE ESPERA QUE LA FINAL DE LA COPA DEL MUNDO, PROGRAMADA PARA EL 19 DE JULIO EN EL METLIFE STADIUM DE NUEVA JERSEY, SUPERE EL NÚMERO DE ESPECTADORES DE 2022



Katy Perry y Belinda, en la apertura de la Copa Mundial FIFA 2026 en el Estadio Banorte de la CDMX.

lo de medio tiempo del Super Bowl en 2012, y Shakira compartió escenario con Jennifer Lopez en el Super Bowl de 2020, mientras que la banda surcoreana BTS se ha presentado en los mayores escenarios del mundo con su gira "Arirang".

La selección de artistas corrió a cargo por Chris Martin, vocalista de la agrupación Coldplay, quien celebró la incorporación de este show de medio tiempo con un video en redes sociales protagonizado por personajes de Plaza Sésamo y Los Muppets.

"Es una oportunidad para mostrar lo increíbles que son todos los seres humanos", explica Martín a Elmo dentro del audiovisual difundido en las plataformas oficiales de la FIFA.

Copa Mundial FIFA 2026: Un primer show de medio tiempo con causa.

Asimismo, en el anuncio se confirmó que la incorporación del show de medio tiempo no solo tiene como objetivo amenizar el último gran partido de la Copa del Mundo, sino también tener un impacto social positivo.

Por esta razón, se unieron fuerzas con Global Citizen, una organización sin fines de lucro que organiza grandes conciertos para visibilizar problemas sociales como el hambre y la pobreza.

"Comisariado por Chris Martin de Coldplay y producido por Global Citizen, el espectáculo recaudará fondos para el Fondo de Educación Glo-

bal Citizen de la FIFA, mejorando el acceso a una educación de calidad y al fútbol para niños de todo el mundo", se reveló.

La FIFA y Global Citizen realizaron una prueba piloto en el MetLife Stadium el verano pasado con un espectáculo de medio tiempo en la final de la Copa Mundial de Clubes de la FIFA, en el que participaron la rapera estadounidense Doja Cat, el cantante nigeriano Tems y el artista colombiano J Balvin.

KATY PERRY Y BELINDA, EN LA APERTURA DE LA COPA MUNDIAL FIFA 2026

El Mundial dará inicio el próximo 11 de junio en el Estadio Azteca de la Ciudad de México, donde el público verá enfrentarse a la selección anfitriona contra Sudáfrica. Para la ocasión, se contará con las actuaciones de la banda de rock Maná, Alejandro Fernández, Belinda y Los Ángeles Azules.

REDACCIÓN
Fotografías: Cortesía.

Tijuana, B.C.- La cuenta regresiva para el arranque del mundial se encuentra en su recta final y con ello se han revelado nuevos detalles sobre las presentaciones musicales programadas para el evento deportivo. Con bombos y platillos, se confirmó que Madonna, Shakira y BTS encabezarán el show de medio tiempo en la final del Mundial, el primero en la historia de esta fiesta del fútbol.

En un comunicado, la FIFA recalcó que con esta suma de talento, la final programada para el 19 de julio en el MetLife Stadium de Nueva Jersey, podría superar la cifra de 500 millones de espectadores en vivo que se alcanzó durante la edición del Mundial 2022.

Y es que los artistas cuentan con un amplio repertorio y experiencia que respalda la expectativa que ya ha generado su próxima actuación. Madonna fue la artista principal del espectácu-



El espectáculo en Estados Unidos, recaudará recursos para el Fondo de Educación Global Citizen de la FIFA.

PARA 2027



La exitosa historia de "K-Pop Demon Hunters" pasará del streaming a los escenarios.

Anuncian gira mundial de "K-Pop Demon Hunters"

Netflix y AEG Presents compartieron un comunicado en el que se aseguró que las fechas y ciudades a visitar serán reveladas a finales de este 2026

La exitosa historia de "K-Pop Demon Hunters" pasará del streaming a los escenarios, pues se confirmó que las famosas guerreras k-pop protagonizarán una gira mundial que está programada para arrancar en 2027.

En un comunicado difundido desde las redes sociales de la productora de eventos AEG Pre a en la 98.ª edición de los premios.

Además, "K-Pop Demon Hunters" se alzó como gran ganadora en los Globos de Oro y en los Critics Choice Awards en las categorías de "Mejor Película Animada" y "Mejor Canción Original" por "Golden". En los Annie Awards (considerados la referencia principal de la industria de la animación) se llevó 10 galardones, el mayor número de la edición desde su creación.



La noticia sobre una gira mundial de las exitosas 'guerreras K-Pop' se da luego de una temporada marcada por reconocimientos y récords.

GENERÓ MALESTAR

Britney Spears asustó a comensales



Según nuevos reportes, la cantante fue protagonista de un altercado que varios testigos calificaron como "caótico" y "un tanto triste" durante una cena en el restaurante Blue Dog Tavern, ubicado en Sherman Oaks, Los Ángeles. La cantante se encontraba cenando con dos amigos, un hombre y una mujer, cuando comenzó a alzar la voz de manera desmedida.

Kylie Jenner se embarazó a los 19 años



La bella empresaria de 28 años, sorprendió al mundo en 2018 cuando dio la bienvenida a su hija Stormi tras un embarazo que mantuvo en absoluto secreto a la edad de 19 años. Sin embargo, lo que pocos sabían era el temor que la joven empresaria sintió antes incluso de compartir la noticia con sus propios padres.

Belleza

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BEAUTY NEWS

BELLEZA DE PIES A CABEZA



MUSC NUDE FOR HER DE NARCISO RODRIGUEZ

Precio: 64,95 euros

Uno de los perfumes favoritos de las francesas por su aroma a chipre almizclado tan luminoso y femenino. Tiene un bouquet de flores blancas como el azahar o la rosa, de aroma fresco y elegante, que se realza por el acorde picante de la pimienta rosa. Y, lo envuelve un corazón de almizcle y un fondo de haba tonka dulzón de lo más sensual.

BLU MEDITERRÁNEO

Precio: 75 euros

Si te encanta los aromas cítricos, este es tu perfume. Es una fragancia fresca que recuerda a un verano en la costa mediterránea, más concretamente en Italia, con su olor a naranja, mandarina siciliana, limón y flor de bergamota. El petit grain también le aporta frescura y ligereza, pero el cardamomo lo especia dándole un toque intenso e inesperado. Y, al fondo se vuelve irresistible con las notas de caramelo y almizcle.



APRENDE A USAR EL PERFUME

HUELES BIEN Y TE SIENTES BIEN



GOOD GIRL DE CAROLINA HERRERA

Precio: 74,95 euros

Una fragancia acuática y floral que representa la delicadeza, ligereza y naturalidad del espíritu japonés. Es super refrescante, con notas de salida acuáticas a flor de loto y rosa fresca. En el corazón, un bouquet de flores blancas y la elegancia del lirio de los valles la hacen aún más suave. Y, termina con un fondo amaderado muy lujoso.



L'EAU D'ISSEY DE ISSEY MIYAKE

Precio: 76,95 euros

Sensual, sofisticado complejo y estiloso, como una mujer. El olor de este perfume desprende seguridad y refleja una poderosa feminidad, con sus notas amaderadas que reflejan la dualidad y con lo afrutado, del lado bueno y malo. La intensidad del cacao y el haba tonka contrastan por eso son el olor floral del jazmín y tuberosa.



KILIAN ROSES ON ICE EAU DE PARFUM:

La nueva marca de lujo con una identidad única y opulenta a partes iguales. Esta última oferta forma parte de una colección que rinde homenaje a los licores y, en particular, a la ginebra con hielo. El pepino y el enebro crean un aspecto helado, que se completa con rosa centifolia, sándalo y almizcle.

LAS COMPRADORAS HAN ELEGIDO Y DICEN QUE ESTA ES LA LISTA DE LOS PERFUMES DE MUJER MÁS VENDIDOS DEL AÑO. HAY OLORES PARA TODOS LOS GUSTOS.



HOUBIGANT PARIS QUELQUES FLEURS:

Para extraer una sola onza de esta creación, los productores aprovechan 15.000 flores y 250 materias primas. Si la historia de fondo no le entusiasma, déjese llevar por el sedoso resplandor del jazmín, el nardo, el lirio del valle, la rosa, el ylang ylang, el clavel, la flor de escoba, el azahar y el clavo.

Cuando hueles bien, te sientes bien. Si sabes cómo usar el perfume, puede ser un verdadero estímulo para la confianza. Tanto si te diriges a una reunión importante como si tienes una primera cita, llevar perfume puede ayudarte a sentirte mejor. Para conseguir un verdadero impulso de confianza, asegúrate de elegir un aroma que te guste de verdad y que se adapte a tu personalidad. La fragancia adecuada puede hacerte sentir que puedes afrontar cualquier cosa que se te presente. Eso puede ser de gran ayuda cuando tengas que emprender una tarea importante, como conseguir un trabajo o intentar impresionar a una nueva pareja romántica.

Los olores están inexplicablemente ligados a los recuerdos y las emociones. Ciertos olores pueden evocar sentimientos de felicidad y amor o de tristeza y dolor. También pueden desencadenar buenos recuerdos y llevarle a momentos especiales en el tiempo. Tal vez tenga un perfume favorito que siempre llevaba cuando era adolescente. Llevar ese mismo perfume o uno similar puede ayudarle a revivir aquellos momentos en los que era despreocupado y feliz. Si asocia el aroma de las rosas con su abuela, llevar un perfume con aroma a rosas puede recordarle a ella y evocar sentimientos de amor o alegría.

Tal vez el olor de la canela le recuerde al otoño, por lo que llevar un perfume con toques de canela puede recordarle los crujientes días de otoño y evocar sentimientos de calidez o comodidad. El olor es algo realmente poderoso, y llevar perfume puede ayudarte a aprovechar este poder. Cuando te sientas decaído, el aroma adecuado puede levantarte el ánimo.

LANCÔME IDÔLE EAU DE PARFUM:

La flor en capas se combina con el jazmín chispeante, para un acuerdo floral que es a la vez familiar y exótico, rico y suave. Una pizca de cítricos, un toque de pera y unos granos de pimienta rosa añaden una inesperada excelencia gourmand a esta fragancia limpia.



LANCÔME LA VIE EST BELLE EAU DE PARFUM:

Este bonito frasco rosa hace ambas cosas, equilibrando la bondad del caramelo del praliné con la ralladura de la flor de azahar y la esencia de pachulí. Es un nuevo tipo de feminidad y estamos aquí por ello.

